

M E M O R I A
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
Patrocinada por la Universidad Nacional Autónoma de México

**LA INVASION DE TAMPICO EN 1829 POR EL
BRIGADIER ESPAÑOL D. ISIDRO BARRADAS**

**EL PRIMER COMBATE NAVAL
DE LA REVOLUCION**

POR EL CORL. IGNACIO FUENTES



BOLETIN NUM. 220
2 del Año XXVI
de la
SEGUNDA EPOCA

SEDE DE LA ACADEMIA:
Londres No. 60 - México 6, D. F.

1970

No podía tampoco, España, aprobar de ninguna manera, los tratados de Córdoba desconociendo lo hecho por el general, masón y liberal O'Donoghú, a quien no le había dado esa autorización.

Por eso, España desde el principio de la insurrección, y con más ardor al saber de la consumación del 27 de septiembre de 1821, pensara en enviar una fuerte expedición para la reconquista de estas sus posesiones insurrectas. Lamentablemente para España, no supieron aprovechar las discordias internas en que los mexicanos estábamos metidos, situación ésta que unida a los problemas de España con Inglaterra, con Portugal, con Francia y con otras naciones, mermaban su erario y distraían sus ejércitos creándole serios problemas sin llegar a solucionarlos fácilmente.

En el mismo año de la consumación, las posiciones fuertes españolas fueron capitulando. El 9 de octubre, es decir, a pocos días de la entrada del Ejército Trigarante, se rindió la fortaleza de Perote y el 15 del mismo mes, el Castillo de Acapulco. Sola quedaba la plaza fuerte de Veracruz al mando del general Dávila, quien tuvo que rendirla evacuándola el 26 del mismo mes, concentrándose al islote de San Juan de Ulúa que por instrucciones de su gobierno debía conservar a toda costa porque había de servir de punto de apoyo a la expedición que vendría de la isla de Cuba, misma que dirigiría la invasión de nuestras costas para reconquistar la Nueva España, siendo Cuba la que le proveería de víveres y subsistencias en general.

El poder de España, aun consumada nuestra Independencia, estaba allí, frente a Veracruz, en un islote (que era antes, pues hoy está unido a tierra) donde flotaba airoso el pabellón español, a corta distancia de tierra firme, hasta el 15 de septiembre de 1825 en que con todos los honores salió la guarnición española en buques mexicanos recibiendo el brigadier Coppinger, sustituto de Dávila y de Lemaur, toda clase de atenciones, marchando con ellos los oficiales mexicanos D. Ciriaco Vázquez y

D. Mariano Barbabosa como espontáneos rehenes en garantía de que se cumpliría todo lo pactado.

Pero la pérdida de ese baluarte no impidió a España continuar en su idea de enviar a nuestras costas una expedición reconquistadora que recomenzara el envío de los "situados" a La Habana y de allí a Madrid o a Aranjuez, donde se encontrara el Gobierno Español.

Los "SITUADOS" eran los envíos de Nueva España, ya fuera en dinero o en víveres, remesas importantes y valiosas que despertaron la codicia de los piratas y corsarios que más tarde asolaron los mares en busca de tan valiosas presas. La Habana era considerada por el Gobierno Español como una joya muy apreciada porque estando estratégicamente situada, se encargaba de la distribución y administración de armas y parque, víveres, dinero, buques, esclavos, soldados, y hasta de . . . mujeres, para todas las colonias.

Tanto la distinguía España sobre todas sus posesiones americanas, que el Barón de Humboldt afirmó en alguna ocasión:

"Es sabido que la isla de Cuba y el archipiélago de las Filipinas han tomado durante siglos de las Cajas de Nueva España los auxilios necesarios para la administración interior, para la conservación de las fortificaciones, de los arsenales y de los astilleros (situados de atención marítima). El puerto militar de la Nueva España ha sido La Habana, según tenemos expuesto en otra obra, y recibía anualmente del tesoro de Méjico hasta 1808, más de UN MILLON Y OCHOCIENTOS MIL PESOS FUERTES. Durante mucho tiempo estaban acostumbrados en el mismo Madrid a considerar la isla de Cuba y el archipiélago de las Filipinas, como dependencias de Méjico, situados a distancias bien diferentes, al Este y al Oeste de Veracruz y de Acapulco; pero unidas a la metrópoli mejicana, que entonces era colonia de la Europa, por todos los vínculos de comercio, de asistencia mutua y de los más antiguos afectos . . ."

La guerra entre Inglaterra y España, la ocupación de La Habana por los ingleses durante más de un año, 1762, obligó al Marqués de Cruillas, Virrey de la Nueva España, a reforzar sus envíos para sostener a la isla de Cuba, de lo que allí escaseaba, víveres, pólvora, dinero, cuidando también de que sus envíos no cayeran en manos de los enemigos. Así, el 20 de mayo de 1762 en el buque "Tridente" y en la fragata "Aguila", mandó 807,000.00 pesos y 1,762 barriles de harina. Había que mandar granos y semillas a La Habana para abastecerla y para las otras islas que Cuba abastecía, y a las escuadras allí refugiadas.

Hemos hecho referencia ligeramente a estos envíos para darnos cuenta de su importancia; pero no entraremos en detalle para clasificar los distintos "situados" ordenados desde Madrid por el rey, unos para sostener las representaciones españolas en otros lugares; otros, para puertos marítimos, otros para el tabaco, y así, infinidad de "situados" que al perder sus posesiones de la Nueva España no tendría de dónde ordenar su envío. Urgía pues, la expedición de reconquista.

Ya para 1825 estaba como Capitán General de la isla de Cuba, el Conde de Cuba D. Francisco Dionisio Vives, de mayo de 1823 a 15 de mayo de 1832, Gobernador de La Habana.

Por su indicación o espontáneamente, llegaban a su poder una serie de proyectos o de simples OBSERVACIONES, todas dirigidas a sugerir la forma y procedimiento, lugar propicio, etc., para el desembarco de una expedición para la reconquista de la Nueva España.

Uno de esos PROYECTOS lo envió el coronel Alejandro de Arana, fechado en La Habana en JULIO de 1824. Oigase bien: 1824.

Este señor coronel había estado de guarnición en San Juan de Ulúa y por lo mismo, conocía los lugares que proponía para la invasión.

En julio 2 del mismo año de 1824, fue presentado otro PROYECTO por el capitán de navío D. Juan Bautista Topete.

Y así recibió el Gobernador de La Habana, SEIS proyectos más, hasta SEIS AÑOS DESPUES.

Los firmaban: D. Eugenio de Aviraneta, quien fue de los expulsados de Ulúa; D. Manuel Domínguez Gordillo, D. Manuel de Mediavilla, D. Francisco Villaseca, D. Santiago de la Sierra, y otro firmado por "UN CURA".

Todos estos PROYECTOS son muy interesantes. Todos encierran datos muy valiosos, porque todos los que los enviaron, conocían muy bien nuestras tierras y hasta la persona que firmaba como "UN CURA" proporcionaba importantes datos que en parte fueron aprovechados por el Gobernador de Cuba; otros en que se cometió el error de dejarlos para mejor ocasión y otros que nunca fueron aprovechados y que, de haberlo sido, tal vez hubieran puesto en un aprieto al Gobierno del México independiente, que a pesar de que decía que estaba preparado, no tenía, en realidad, nada previsto para llegado el momento, como se demostró con la invasión del brigadier Barradas que llegó a Tampico como a su propia casa.

Este D. Eugenio Aviraneta merece unas cuantas líneas. Era un tipo muy audaz, osado, atrevido y aventurero. Había estado entre la guarnición de San Juan de Ulúa. No tenía ningún grado militar; pero en todo estaba, en todo aquello donde hubiera intriga, aventura. De origen vasco, masón, anticlerical y ateo, era un tipo simpático, tipo exacto del conspirador. Después de Ulúa estuvo todavía dos años en las costas veracruzanas hasta 1827 en que fueron expulsados los españoles, se embarcó en Veracruz en la fragata inglesa "Hibernia" para Nueva Orleans, donde había de hacerse de nuevas conexiones en el trayecto, con el fraile Bringas, también expulsado y quien al llegar lo llevó a presentar al padre Sedella y se conectaron con el coronel español José Antonio Roca Santi Pietri, emigrado de La Habana por masón y liberal,

y con Federico Alvarez Simidel, que ejercía en Nueva Orleans el honroso cargo de ESPIA del Gobernador Vives. Todos ellos tramaron un plan para apoderarse por sorpresa de algunos puntos de la costa mexicana, proyecto que no se realizó por mil circunstancias, entre ellas, la falta de dinero. Y desistieron de esa conspiración. Pero Aviraneta y el padre Bringas marcharon a Cuba, donde el audaz Aviraneta se ingenió para que el Gobernador Vives los recibiera. Le contaron lo de su proyecto de Nueva Orleans y el Gobernador se interesó en escucharlos, los conservó a su lado y encargó a Aviraneta presentarle un PROYECTO para la invasión, mismo al que antes me he referido, y habiendo sido él expulsado en 1827, en 1829 presenta dicho proyecto que titula: "MEMORIA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL REYNO DE MEGICO Y MODO DE PACIFICARLO". Y empieza así: Excmo. Sor. Capitán Gral. de esta Ysla.—Excmo. Señor.—Cumpliendo con la oferta que tuve el honor de hacer a V.E., he estendido en esta memoria mis ideas y observaciones con respecto al estado del reyno de Méjico, del que acabo de ser expulsado. Haré en ella una reseña del origen de las facciones que están destruyendo aquel desgraciado país y su estado actual; daré una idea del carácter del gobierno disidente, la opinión general de sus habitantes, la conducta que observan con los españoles, y por último, manifestaré con franqueza, imparcialidad y verdad, el medio único que a mi parecer debe adoptar nuestro sabio gobierno para sacar ventajas de aquel reyno antes que llegue a destruirse enteramente. . . .

E informa en realidad de lo acontecido en México después del derrocamiento de Iturbide, de la ejecución de éste en Padilla, de los manejos en el Gobierno de los escoceses; la creación del rito de York con Poinsett, con Esteva, Zavala, Tornel, el general Guerrero, la mayoría de los diputados y gran parte del Senado; que los escoceses acusaron de desfalcos al ministro de Hacienda, Esteva, por gastos en favor de los yorkinos; que el ministro de la Guerra, Gómez Pedraza, que pertenecía a los escoceses, fue depuesto por los yorkinos, y se extiende en

su informe largamente. Luego del ESTADO DE LA OPINION PUBLICA, ESTADO DE LA HACIENDA, ESTADO DEL EJERCITO, ESTADO DE LA MARINA, RELACIONES EXTERIORES, EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA, ESTADO DE LAS MINAS, INSTRUCCION PUBLICA, ESTADO DE LA RELIGION y termina con el PARTIDO QUE DEBE ADOPTAR ESPAÑA. En resumen, propone la intervención de España, y termina diciendo:

“Y por último, esta preciosa Isla que podría comerciar con aquel reyno llevando a sus mercados el tabaco, el azúcar, el café y la cera, llegaría en pocos años a ser el emporio del Atlántico”.

Así fue como Aviraneta obtuvo ser designado Secretario Político de la expedición de Barradas, desembarcando en Tampico con el brigadier español hasta la derrota y regreso a Nueva Orleans y después a La Habana.

Pero el PROYECTO del almirante Juan Bautista Topete, presentado en julio 12 de 1824, ya proponía concretamente que con 15,000 hombres y un mil más de reserva podía hacerse la invasión, proponiendo sea Veracruz el punto de desembarco. Luego explica el por qué propone a Veracruz COMO UNICO PUNTO POR EL CUAL NO DEBE PENSARSE EN HACERSE EL DESEMBARQUE. Dice el almirante Juan Bautista Topete: Sentaré antes que nada, QUE NUNCA DEBE PENSARSE EN VERACRUZ UN PUNTO DE DESEMBARCO Pa. INTERIORIZARSE POR EL, o mirarlo como de partida, daré mis razones y ojalá ellas cocombenzan a S. E. (HE RESPECTADO LA ORTOGRAFIA EN QUE ESTA ESCRITO) de tal modo q. con la energía q. debe emplearse cuando se trata de las glorias del Rey, de la de sus armas y de no sacrificar injustamente Españoles, se separe al superior gobierno de tal idea, si es que alguna vez la ha tenido y que realizada produciría la pérdida total del ejército.— Veracruz en su casco nada tiene, en muchas leguas en contorno se haya sin poblaciones, sin Haciendas de Ganado bacuno, ni caballar, ni mulada, sin víveres; sus

caminos de salida llenos de ellas se experimenta los pre- dispone a la enfermedad del vómito; concluidas aquellas se presentan unos Callejones largos y ventajosos al ene- migo que viviendo en Chozas o Bujíos repartidos a sus inmediaciones hacen la guerra con toda la bentaja que la esperiencia ha acreditado pues que ha sido la sepultura de numº considerable de las tropas espedicionarias. Esta gente no cobarde y sanguinaria, y la más enemiga del partido español son famosos ginetes . . . , y aunque por lo dho. parezca poco a propósito de la caballería, hacen la guerra metiéndose a caballo por parages donde una gue- rrilla de Infantería duda cómo lo ha de hacer, manejan sobre él muy bien el arma blanca y de fuego; pr. tanto, cualquier egército que por Veracruz desembarque se en- cuentra con todas estas contras enserrado en una Ciudad pequeña, sin Caballería pa. montar la tropa de esta arma que sobre todos los males es el peor, sin donde conducir sus víveres; y si no los lleva, sin parages de donde sacar- los, sin quien le tire la artillería, y por conclusión, impo- sibilitado de ponerse en movimiento, en un paiz sin recursos ni partido, quedaría sugeto al mas triste estado de inacción que alarmaría al enemigo, le daría todas las noticias, q. en ignorarlas está la mayor bentaja . . .

“Los que se opongan a mi opinión no pueden presen- tarme otra bentaja de partir de Veracruz q. es tomar el camino real q. llaman de Jalapa, q. es sin duda, el más corto pa. pasar a la capital . . .”

“Divido los 15,000 hombres de q. he tratado, en tres porciones o Divisiones, dos de ellas, una que llamaré del Sur y otra del Norte de a 6,000 hombres cada una, y otra de la costa, de 3,000, esta de tropa sobresaliente y muy aclimatada; paso a detallar el pr. menor de cada una de ellas, punto en que han de desembarcar, camino de su marcha, etc. etc.

La del Sur, compuesta de cinco Batallones de infant/a. de a 1,000 plazas cada una y de seis escuadrones con fuerza de 1,000 los seis, hacen los 6,000 hombres determi- nados de las dos armas, procurando en la primera que

dos de los Batallones sean ligeros. Esta acompañada de 100 zapadores de los Artilleros necesarios pa. el servicio de 6 a 8 piezas de cañón y de Obuz que no pasen los primeros de a 8 y de los más ligeros q. se conosca, desembarcarán en la costa del Sur de Veracruz dividiéndola en dos sesiones, una que lo verificará pr. la barra de Sante-comapa o Río de Cañas, y la otra del mismo modo tratándose de la de Cozacualcos, dirigiéndose la primera a entrar en la saludable jurisdicción de los Tuztlas, q. encontrará a las 6 leguas y la segunda a la de Acayucan q. con poca diferencia le sucederá lo mismo cuyas milicias no muy bien diciplinadas, no conocidas pr. balientes y generalmente así como sus naturales (casi todos Indios) no desafectos abiertamente al partido español presentarán ninguna o muy poca resistencia. El obgeto de dha. división es pa. la facilidad del tránsito, de recursos y comodidad en la marcha tratándose de dos jurisdicciones limítrofes separada una de otra pr. una distancia que asegura la pronta comunicación entre sí como la unión en caso necesario. Confina la de Acayucan con la provincia de Tabasco, paiz de muchos Europeos, sus naturales fáciles de reducir particularmente si subsiste el actual Gobernador Dn. José Rincón, que apoyado, lo creo pr. muchos datos q. tengo pa. ello, desidido pr. la causa del Rey. Del desembarco a tomar posesión del Pueblo de Acayucan y S. Andrés una parte respetable debe mediar muy poco tiempo, debe ser con la velocidad del Rayo, pa. asegurar de ellos la mulada y facilitar poner a cubierto las Haciendas de Caballada que solo la de Franyuti contaba 2,000 caballos, acto continuo tomar posesión del pueblo de Tesechoacan pa. asegurar unos de los pasos principales pa. tomar el camino de Oaxaca a cuya ciudad y su provincia es mi intento se dirija esta división, y para poner a cubierto con otras providencias las Haciendas de Ganado entre las cuales la sola de Nopalapa después de robar los Insurgentes a discreción llegaba su número de cabezas en lo contable, a 48,000; digo el Pueblo de Tesechoacan pr. q. su cituación lo pide pr. q. es decidido afecto a los Españoles, y pr. q. está muy en contacto con el de Cosa-

maloapan en igual caso. He dho. a Oajaca pr. q. es una de las provincias en su generalidad más afecta al gobierno Español singularmente su basta jurisdicción de Tehuantepeq q. tiene una milicia respetable, valiente y decidida pr. el gobierno de S.M. como lo ha acreditado constantemente y después de la insurrección clamando siempre pr. un apoyo de lo q. he visto más de una vez datos oficiales cuando no posehíamos como ahora más q. a S. Juan de Ulúa, pr. lo q. creo saldrá al camino a berse con la nuestra o entrará en comunicación con ella desde luego. Oaxaca es de las provincias más ricas y de más recursos, y se está en proporción desde ella de tomarse el camino Rl. e hirse a Puebla o a donde combenga; pr. lo dho. la he preferido y he creído de primer interés su posesión. Desde Acayucan y desde S. Andrés hay diferentes caminos qué tomar y pr. eso no los detallaré pr. q. sería anticipar lo que es hijo de las circunstancias y del momento. La jurisdicción de los Tuxtlas solo consta de dos Pueblos q. tendrán 20,000 almas, casi todos Indios. La de Acayucan de 16 Pueblos poco distantes entre sí y tendrá una población de 26 a 30,000 almas también casi todos Indios: he hecho esta esplicación para q. se dedusca los recursos q. pueden prestar.

LA DEL NORTE se compondrá de 5 Batallones de Infantería de 1,000 Plazas, dos de ellas lo menos, ligeros, y de 6 Escuadrones de Caballería que hagan la fuerza de 1,000 Plazas entre los 6 aumentada de los Artilleros necesarios al servicio de 6 a 8 pzas. de Cañón y Obuz con las mismas circunstancias señaladas a la otra división, y 300 Zapadores.

EL PUNTO DE DESEMBARCO DE ESTA DIVISION SERA SOBRE TAMPICO internándose con la prontitud que la otra, bolando a tomar posesión de Altamira q. es pronto pa. desde allí dirigirse a la Provincia de Sn. Luis Potosí limitrofe con la de Querétaro, disfrutando en ambas de buen temperamento, de un paiz rico de muchos recursos, gentes adictas al gobierno Español, contando con un Conde de Toral q. lo es asérrimo y q. goza de una

grande opinión sobre la gente útil a favor de todo y particularmente de sus riquezas; de esta parte no podré hacer una esplicación detallada pr. q. no me asisten todos los conocimientos de la del Sur, pero sí los suficientes para creer q. es la q. conviene como pa. asegurar q. es por la q. más pronto se abandona el clima malo y se encuentran recursos abundantes de víveres, caballada y Mulada, no con tanta facilidad desde luego q. se desembarca como en la del Sur; pero mucho más al paso q. se baya interiorizando, contando para todo desde el momento del desembarco con el Comte. de las milicias de aquella xosta Dn. Carlos Llorente de quien tengo bastantes datos pa. creerlo afecto al gobierno de S.M.: no estando las dhas. ni los naturales de la Jurisdicción de Tampico, marcados por biertos enemigos de dho. Gobierno.

La de la Costa, compuesta de 2,500 Infantes y 500 Caballos tendrá la repartición siguiente: 450 Infantes y 50 Dragones para sostener la fortificación de GOASACOALCOS que es el punto propuesto a retaguardia de la marca que lleva la División del Sur; se necesita pa. cubrirla 12 Cañones de a 18 con sus Cureñas y los Artilleros necesarios para su manejo, Un Ingeniero sobresaliente pa. hacer en ella las obras que la hagan respetable, 4 o 6 Cañoneras, y un Comandte. para el Punto de acreditado valor, muy acostumbrado a sufrir privaciones y toda clase de fatigas. Esta es una fortificación formal y hecha con conocimiento para defender la entrada de la Barra pero con defecto pr. la parte de tierra que hacen muy fácil su toma aunque la defiendan.

Otros 450 Infantes y 50 Dragones pa. sostener un punto fortificado en la BARRA DE TAMPICO. 12 Cañones del Calibre de a 12 y 18 con Cureñas pa. cubrirlo; un sobresaliente Ingeniero que lo ponga en todo el estado que sea suceptible de defensa; 4 o 6 Cañoneras y un Gefe de las circunstancias que se ha pedido para Goasacoalcos.

Los 2,000 hombres restantes, 1,600 Infantes y 400 Dragones, con toda independendencia de la actual guarnición de Ulúa para tomar la ciudad de Veracruz, sostenerla, hacer

E4J2
7727
G-1

MEMORIA
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
Patrocinada por la Universidad Nacional Autónoma de México

LA INVASION DE TAMPICO EN 1829 POR EL
BRIGADIER ESPAÑOL D. ISIDRO BARRADAS



EL PRIMER COMBATE NAVAL
DE LA REVOLUCION

POR EL CORL. IGNACIO FUENTES



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

BOLETIN NUM. 220
2 del Año XXVI
de la
SEGUNDA EPOCA

SEDE DE LA ACADEMIA:
Londres No. 60 - México 6, D. F.

1970

2458/02



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

incursiones y cuando combenga desembarcos en sus costas laterales, 200 Artilleros pa. el manejo de las pzas. q. la defiendan, dos ingenieros sobresalientes q. la pongan en el estado q. sea susceptible de defensa, esencialmente los Baluartes de Concepción y Santiago pues la posesión de ellos en la q. da la de la Plaza, y teniendo estos y Sn. Juan de Ulúa, está asegurado el Puerto q. es de importancia para el total de las operaciones, pr. q. aunque malo, es el único en todo el Seno Mejicano; 16 Lanchas Cañoneras pa. la defensa de dha. Plaza y operaciones que se intenten pr. la Costa.

El Almirante autor de este plan de campaña sigue en infinidad de detalles, todos muy interesantes que no incluyo porque sería excesivamente larga esta plática que no ha tenido hasta ahora sino marcado interés en que se vea cómo el autor de este proyecto, como los otros PROYECTISTAS, conocían muy bien nuestro suelo y sus posibilidades. Sin embargo, aunque sea ligeramente, voy a citar las distancias que señala el Almirante en los derroteros que propone.

DERROTERO DE ALBARADO, punto propuesto de desembarco, a TEGUACAN DE LAS GRANADAS. (Cabe aclarar que más adelante en su proyecto propone el Almirante un desembarco directo en Alvarado).

De Albarado a Tlacotalpan, por mar mejor que por tierra, sin obstáculos destruidas las fuerzas sutiles enemigas por las nuestras como es consiguiente, tomado Albarado — 7 Leguas.

De Tlacotalpn. a Cosamaloapn. camino estrecho de Chaparros y Palmares generalmente propio pa. Infanta casi todo el, constantemente. apoyada o cubierta su izquierda por el río que va de Tlacotalpn., 8 Leguas.

De Cosamaloapn. al rancho de Cuapa, de llanos limpios y alguna otra lomita, 5.

Cuapa es el punto de reunión de todos los que ocupe el ejército porque en él se vienen a encontrar todos los caminos y por tanto es de él que ha de arrancar.

De Cuapa al rancho de Sta. Rita, llanos dilatados, lomas algo mas atrás callejones de poca duración y no sospechosos, despoblado, 7.

En esta distancia entiendo empezarán a molestar los enemigos tanto en la marcha como de noche donde se acampa con el obgeto de tener en vela al egército y rendirlo.

De Sta. Rita al Saltadero, de la misma especie que la distancia anterior y despoblado, 9 leguas.

Del Saltadero al rancho de Tumba Carretas, distancias casi toda de llanos, al fin, tierra algo quebrada, hay qué vadear el rio Blanco, se hará por el mejor paso que haya dejado la última creciente, sea por donde fuere, obrará el enemigo con empeño y será lo primero serio que se presente; despoblado, . . . 6.

De Tumba Carretas a la Villa de Córdoba, distancia casi toda de llanos y tierra quebrada en alternativa esta villa es abastecida, tiene correspondientes a sus jurisdicción 7 o 8 pueblos muy cerca, su plaza pral. es fortificable; la han defendido las tropas españolas con heroismo sin haber conseguido nunca desalojarlos de ella con fuerzas muy excesivas; si lo está por los enemigos no es obstáculo pa. seguir el camino porque se prescinde de ella; cinco de ellas despoblado, 7.

De la villa de Córdoba a la de Orizaba, está aun más abastecida que la 1/a. presentándose en esta distancia puntos muy militares y de q. hechos dueños los enemigos se empeñarán acciones muy formales pa. desalojarlos, tal como el de la Barranca de Villegas que hay qué subirla y bajarla y en su profundidad pasar por un puente que dá paso a Rio Blanco y como el de la Cuesta del cascote, y otros de menos monta, 5 leguas.

TEGUACAN es una ciudad muy poblada, muy abastecida y muy fértil por su terreno y por ser punto de preciso tránsito pa. Oaxaca y GOATEMALA; tiene varios pueblos inmediatos, abunda mucho de arinas, tiene sobre

30 haciendas de labor, las más lejos, 4 leguas y a más distancia muchas más. SUMA LA DISTANCIA DE ALBARADO A TEGUACAN, 66 leguas.

Luego hace un derrotero de Tehuacán a México señalando siempre la distancia en leguas que media entre cada lugar que tocaría, haciendo un total, desde Alvarado a la Ciudad de México, de 115.5 leguas y de Tehuacán a Oaxaca, 40 leguas. Señala también el derrotero de Orizaba a México por Puebla, indicando los accidentes del camino y posibilidades de aprovisionamiento, etc.

Por ser de sumo interés para entrar de lleno a la invasión del brigadier Barradas a Tampico, he de referirme al PLAN propuesto para interiorizarse el ejército por el NORTE DE VERACRUZ, porque éste incluye precisamente a TAMPICO.

Dice el autor del PROYECTO: "En este caso y dando por supuesto que la fuerza del ejército es de 16,000 de Caballería e Infantería se harán de él dos divisiones una pa. interiorizarse y otra pa. la costa; la de interiorizarse, inclusa la fuerza de 500 infantes y 100 de Caballería que dejará para guarnecer la fortificación QUE SE HAGA EN LA BARRA DE TAMPICO constará de 10,500 infantes y 2,100 Caballos, y la de la Costa de 3,000 infantes y 400 de Caballería, con esta se tomará a Veracruz, se aparentará tener fuerza, ser el objeto internarse, y aprovechando las circunstancias se hará por tomar Albarado ppr las razones ya dichas. La fuerte división o puede desembarcar toda en las inmediaciones de la Barra de Tampico, o en esta y la del Soto de la Marina que dista una de otra 30 Leguas; ni en uno ni en otro hay fortificación que meresca la pena en lo que está a mi conocimiento, pues al S. de Tampico sólo he visto un fortín despreciable.

De Tampico a Altamira por tierra hai seis leguas y en llegando a este último punto se acabó el mal temperamento y los mosquitos, y empiezan a encontrarse recursos de ganado bacuno, Caballar y Mular; en llegando

a la hacienda del Cojo distante de Altamira 20 Leguas, pasando por tres estancias de ganado mayor, se encuentran superabundante, menos Pan, por que no se conoce otro que las tortillas de Maiz, no siendo menor la abundancia de ganado mayor de pelo y cerda, pues ha abido año ha llegado la venta a 100,000 cabezas machos; hay algunos carros pero no los suficientes, pero trayéndolos, el egército hay mulada que los tire, y de carga, llevando aparejos, por que no es el gran número de arriería sino de cria para vender, pues de todo el Reyno van allí a comprar y estrahen mar a fuera. De la hacienda del Cojo pasando por otras según manifiesta el Derrotero, se dirigirá el egército a la Villa de Aguayo y habrá andado 70 leguas del punto en que desembarque sobre la Barra de Tampico. Si alguna sección desembarca en el Soto de la Marina andará 15 leguas por tierra pa. llegar a la Villa de aquel nombre, y 25 por agua, desde esta a reunirse en la Hacienda del Cojo con la otra, andará otras 25. De la Marina a Aguayo, hay una distancia menor de 30 leguas que por Altamira pero separa mucho el camino de la hacienda del Cojo, y demás de que se há de surtir el egército; es más larga la distancia y menos andable de la Barra a la Villa, que la de Tampico a Altamira, y aunque ni en una ni en otra hay una fuerza propia que oponer respetable, mucho menos en la del Soto; fondeados los buques sobre esta no hay comprometimiento con el viento N. que es temible en el Seno y aunque en la de Tampico está también aquel distante, al fin si nordestea cabe empeño sobre CABO ROJO, su agua de ambas es con corta diferencia lo mismo la del Soto en el tiempo común, 7 pies y la de Tampico 8 o 9, con más variaciones por influir más en ella que en otras los efectos de las más o menos crecientes el río; por tanto es menester llevar embarcaciones de a propósito calado pa. aseguradas su entrada militarmente, introducir por ellas si nó tropa por que desembarque a un lado de la Costa, sí víveres, municiones, artillería, pertrechos, etc. no siendo nada más fácil que conducir todo ello por agua hasta Altamira o Villa del Soto; recomiendo por tanto los Vapores de que he

hablado al tratar de la Costa del Sur con los cuales artillados y media docena de Lanchas cañoneras en cada punto, creo en clase de fuerza sutil la suficiente: hecha la relación que antecede, paso a detallar el derrotero que ha de seguir el ejército.

DERROTERO DE TAMPICO A SAN LUIS POTOSI Y DE AQUI A MEGICO.—De Tampico a Altamira, no mal camino, 6 leguas.—De Altamira a la hacienda del Cojo pasando por tres estancias de Ganado mayor en buena proporción sin más que un paso malo llamado la Tuna, por ser pantanoso, 20 leguas.—De la hacienda del Cojo (pasando por la de Panocha) a la del Pretil, 12 leguas.—Desde el Pretil a la misión de Turlón a acampar antes de llegar a ella en un río, 6 leguas.—Desde Turlón a la hacienda del Padrón, 6.—Desde Padrón a la Villa de Croix, 5.—Desde la Villa de Croix a la de Aguayo, 6.—En esas 67 leguas de buen camino, tierra llana generalmente, no se presentarán otros obstáculos militares q. los comunes a un Egto. invasor, si es que anticipadamente sitúa el enemigo una fuerza de afuera del País.—De Aguayo a la villa de Jaumave, despoblado todo camino de la Sierra Madre con varios puntos muy militares, se ofrecerán obstáculos pa. pasar la artillería, pero vencibles con gran número de Zapadores, hay 30 leguas.—De la Villa de Jaumave a la misión de Palmillas habiendo los mismos obstáculos pe. más vencibles, 10.—De Palmillas a la Villa de Tula continuando disminuyendo los obstáculos, 10 leguas.—De Tula a la hacienda de Piotillo, sin otros obstáculos que los comunes a un ejército invasor, encontrando en el tránsito seis haciendas dos cuantiosas en buena proporción, 25 leguas.—De la hacienda de Piotillo a la Ciudad San Luis Potosí encontrando varias haciendas en buenas proporciones y obstáculos militares lo mismo que en las anteriores, 14.—De San Luis Potosí al pueblo de Sn. Francisco Id. De San Francº. a la hacienda del Conde de Jaral, Id., 5.—De Jaral a La Quemada, Id., 10 leguas.—De la Quemada a la de Dolores, Id., 8.—De la de Dolores al pueblo de San Miguel, Id., 8.—De San Miguel a la Ciudad de Querétaro, Id., 16 leguas.—

De Querétaro al pueblo de Sn. Juan del Río, Id., 10.—De San Juan del Río a Arroyo Zarco, Id., 10 leguas.—De Arroyo Zarco al pueblo de Tula, Id., 10 leguas.—Del pueblo de Tula al de Cuautitlán, Id., 10.—Del de Cuautitlán a la Ciudad de Méjico los que son consiguientes tratándose de defender la Capital, 7 leguas. Suman Leguas, 260.

Hasta Aguayo abunda la Carne y solo se necesita llevar Galleta. De aquí hasta entrar en la jurisdicción de Sn. Luis que empieza en la hacienda de Buena Vista es menester llevar además de la galleta, menestras como arroz que es la mejor y algún ganado en pie porque no hay recursos suficientes para llenar las atenciones del egército y se trata de que son 70 leguas, y en las que se emplean en la Sierra se puede decir que nada se encuentra.

Yo creo conviene dividir el egército que se ha de internar, en dos sexciones, una que desembarque en Tampico y otra en el Soto de la Marina, dirigiéndose velozmente desde esta a Aguayo a donde hay de 25 a 30 leguas y situarse militarmente en la salida de la sierra a donde está aquella, que es por donde únicamente ha de salir el enemigo a la provincia del nuevo Santander luego que sepa que en ella están las tropas del Rey, quien ocupándola militarmente podrá obrar con ventaja sobre el enemigo, adelantando las 30 leguas menos que hay a Aguayo desde Tampico, adonde se dirigirá la sección que por este último ha desembarcado a marchas forzadas con igual objeto que la que se internó por el Soto, dejando solo a su retaguardia aquella fuerza que considere precisa pa. la requisición de Caballos y demás auxilios que el Cuerpo fuerte en su marcha no haya podido reunir, lográndose de esta división de puntos de desembarco, a mi concepto, el que sea la operación más sencilla que verificándola en uno solo, donde agolpado todo serán más difíciles de vencer las dificultades que ofrecen las Playas de esta costa . . .”



Estas apreciaciones se hacían en 1824, cuando todavía se contaba con la guarnición española en San Juan de Ulúa que un año más tarde había de capitular. Y a pesar de que España no cejaba en su intento de enviar una expedición a la reconquista de la Nueva España, por sus cuestiones internas y por la situación de sus operaciones militares contra Inglaterra, y otras naciones no la resolvía, hasta que al fin, expidió sus Reales Ordenes para que se formara y saliera esa expedición sobre la Nueva España. Mientras tanto, el Gobernador de Cuba seguía recibiendo informes como el enviado por D. Manuel de Mediavilla, muy interesantes todos, sobre la Situación y Producciones de la Provincia de Tabasco e Isla del Carmen y de la Utilidad que debe producir SU OCUPACION, al Gobierno Español, y facilidades para Executarla. Igualmente recibió un Estado de Fuerza que había sobre las armas en YUCATAN el 31 de enero de 1829.

Dada la amistad de Colombia con México, su Legación en Londres dirigió a nuestro Encargado de Negocios, señor Vicente Rocafuerte, la siguiente comunicación: "LEGACION DE COLOMBIA CERCA DE S.M.B.—71 Harley Street.—Londres, Febrero 13 de 1829.—Al Honorable Sr. Vicente Rocafuerte, Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos.—Señor: Un sujeto fidedigno de Madrid me dice con fecha 27 de Enero del próximo pasado lo que verá V.S. en la copia adjunta. El interés de la causa común y la íntima cordial amistad que subsiste entre mi Gobierno y el que V.S. dignamente representa, me imponen el deber de comunicar a V.S. sin pérdida de momento estas noticias. "Madrid, 27 de Enero de 1829.—Se ha resuelto definitivamente en el Consejo de Ministros enviar una expedición muy considerable a México con cuyo objeto han de salir de la Península seis mil hombres en todo el Octubre próximo (se refiere al año anterior de 1828) los cuales irán a completar el número de DIEZ Y SEIS MIL HOMBRES con los cuales se cree y se espera hacer UN PASEO MILITAR hasta la capital de México. Tan miserable es la idea que estos Ministros se han formado del Gobierno y de los

recursos de aquel país que no se les ofrece la más ligera duda sobre la ejecución de este plan, a lo que ha dado lugar en gran parte la tentativa de Santa Anna y las noticias que los emigrados españoles no cesan de comunicar a Carlomarde y a sus colegas y aun al mismo Rey en persona a quien frecuentemente presentan memorias encareciendo la anarquía, la miseria y la absoluta falta de medios en que se encuentran los mexicanos. Cada fraile de los innumerables que han llegado aquí de aquel país se figura que posee el secreto de recuperar AQUELLOS DOMINIOS para su Señor Natural. Entre estos proyectistas merece acaso el primer lugar D. Juan Antonio Covián, suegro del Coronel Liñán, Capitán General de esta Provincia y persona a cuyo apoderado pagó dos años ha el Gobierno Mexicano setenta y un mil pesos de créditos que tenían contra el Gobierno Español”.

En clave, recibió el Gobernador de Cuba D. Francisco Dionisio Vives, la Real Orden de 21 de agosto de 1828 en que clara y terminantemente se disponía que los brigadieres D. Angel Laborde, Comandante General del Apostadero de La Habana, y D. Isidro Barradas, Coronel del Regimiento de Infantería Ligera de la Corona, desembarcaran EN ALGUN LUGAR de las costas de Nueva España y de acuerdo con esa Real Orden, con fecha 28 de octubre del mismo año de 1828, D. Antonio Fernández de Urrutia ordenaba al Ministro de Hacienda se pusiera de acuerdo con el Ministro de la Guerra para presentar un plan para proceder a cumplir la Real Orden.

Había desconcierto en todas partes. En México, en Madrid, en La Habana, nadie actuaba con cordura. En México, los mexicanos andábamos a la greña. Iturbide se coronaba Emperador, Santa Anna se sublevaba en Veracruz mientras se discutía la sucesión del trono, se expulsaba al Emperador, se decretaba su pena de muerte sin hacérselo saber, se le fusilaba en Padilla, Tamaulipas, más sublevaciones; no se aprovechaban los cortos lapsos de paz pues ya se iniciaba otro movimiento. En España se agitaban en guerras con los vecinos y el Erario se

reducía a falta de las fuertes remesas o "situados" que antes salían del suelo de la Nueva España que había que recuperar a como diera lugar. En Cuba, Vives ayudaba a Tejas y se defendía de Haití y de México y trataba por todos los medios posibles hostilizar a Yucatán, a donde mandaba espías y soplones tratando de crear un clima propicio para invadir aquella extensa zona, cuando llegaron las tropas enviadas desde España para la invasión EN ALGUN LUGAR DE LA COSTA que lo mismo podía ser Yucatán, o Alvarado, como había propuesto el Almirante D. Juan Bautista TOPETE, o Campeche, como se proponía más tarde el propio Barradas, ya en la isla de Cuba.

La misma persona que informó antes a la Legación de Colombia en Londres al Encargado de Negocios de México, le envió otra comunicación que al igual que la anterior fue enviada a nuestro Representante y que nos dice: "Ya en mi última citada aseguré a V. estar resuelto el gobierno a hacer una expedición contra México y a la verdad no ha sido por falta de órdenes de aquel que no está confirmado.

La expedición de Barradas salió con cierta precipitación del puerto de Cádiz, rumbo a las Islas Canarias, de allí a Puerto Rico y posteriormente salió de San Juan y estando ya frente al Morro de La Habana recibieron orden de salir rumbo al Cabo de San Antonio donde se les reunió el Almirante Laborde, con quien se celebró una junta a bordo del bergantín "Guerrero" para discutir los distintos puntos de vista de los jefes de la expedición, pues mientras Barradas afirmaba tener órdenes secretas de S.M. el Rey y se empeñaba en hacer el desembarco en Campeche, el Almirante Laborde sostenía su tesis de que no era prudente hacerlo así, máxime que era una costa azotada por los nortes en esa época del año, que la fuerza de la expedición era sencillamente ridícula en su número y que en suma, deberían regresar a La Habana para cumplir la nueva Real Orden de 7 de abril de 1829 en que se insistía en que la expedición debía

invadir las costas mexicanas. Se acantonó la fuerza en los poblados de Regla y de Guanabacoa, fuera de La Habana, hasta que por fin, el 5 de julio de 1829 salió la expedición, las fuerzas navales al mando del Almirante Laborde con el navío "Soberano", las fragatas "Lealtad" y "Restauración" y siete transportes; el bergantín español "Catalina" y cuatro fragatas y dos bergantines norteamericanos, "Robin Hood", "Tritón", "Roger", "Bingham", "Chillon" y "Cornelia"; y las fuerzas de tierra a las órdenes del brigadier D. Isidro Barradas, que se reducían a tres batallones de la Brigada de la Corona y algunas unidades más de milicias negras de La Habana con un total de tres mil quinientos cincuenta y seis hombres. Una diferencia enorme con la fuerza de DIECISEIS MIL HOMBRES con que proyectó en un principio España se hiciera la reconquista de la Nueva España.

Muchas de las observaciones del almirante Juan Bautista Topete fueron tomadas en cuenta y no sería difícil suponer que Barradas haya pensado en desembarcar en Alvarado o bien en Soto la Marina como indicaba aquél, pero el caso fue que la expedición empezaba a encontrar obstáculos imprevistos e imprevisibles. Un fuerte temporal sorprendió a la flota en plena navegación dispersándola y apartándola de la ruta trazada y una fragata, la "Bingham", con cerca de 500 hombres a bordo, tuvo que ir a recalar de arribada forzosa a Nueva Orleans, punto absolutamente lejano, y con ello quedaba todavía más reducida la fuerza expedicionaria. Todavía el 6 de agosto de 1829, D. Feliciano Montenegro decía desde Nueva Orleans al Sr. Presidente de la República Mexicana: "Juzgo desbaratado por el momento el descabellado intento de invadir la República. Un fuerte huracán dispersó el convoy sobre las costas de la República y ayer aparecieron en esta Ciudad varios oficiales pertenecientes a una fragata transporte que se halla en la bahía con 400 hombres sin masteleros y muy estropeada. El punto que se les tenía demarcado para reunirse era Cabo Rojo en las costas de Tampico, debe quedar duda que se dirigían contra Veracruz y que en dicha plaza tienen intelligen-

INDICE

	Pág.
Directiva	4
Dos Palabras	7
La Invasión de Tampico en 1829 por el Brigadier Español D. Isidro Barradas.— <i>Por el señor académico Corl. Ignacio Fuentes</i>	9
El Primer Combate Naval de la Revolución.— <i>Por el señor académico Corl. Ignacio Fuentes</i>	59

*Los autores son los únicos
responsables de sus trabajos.*

cia" "El 26 al amanecer marchó para La Habana la goleta "Lisardo" y a su bordo un oficial español del transporte "Bingham" con pliegos para Vives (el Gobernador de Cuba) que se suponen dando aviso de la llegada de la tropa a la bahía y pidiendo instrucciones y órdenes para su incorporación a Barradas. El día anterior, 25, a las once de la noche fui en persona y a pie y a una legua de distancia, a notificar al Vice-Cónsul que pensaban dirigir la goleta a Tampico; para que con ese pretexto recorriese la costa y avisase a Laborde; pero variaron y tomaron aquella resolución por el concepto en que se estaba de la dispersión general de la escuadra. El 28 se trató de desembarcar la tropa en Placamini; pero como los habitantes de aquel punto repugnaron a tales huéspedes y un propietario del torno se ofreció a alquilarles su finca, el gobierno los ha colocado en este último sitio. El torno dista de esta ciudad hora y media.

"La proclama del Comandante la leerá V.E. en el adjunto "Español" N° 24; ("El Español" era un periódico que se publicaba entonces en Nueva Orleans) su autor es Roca Santi Pietri, quien con tal papelucho ha hecho más ridículo a su gobierno y nación.

"Sólo sabemos del paradero y conducta de la escuadra enemiga, por las "Abejas" y "Couvier" (periódicos) que acompaño. Desde el 16 pasado nada viene de La Habana que merezca crédito; lo que circulan los españoles de que Arredondo pasará con 500 hombres a trabajar sobre Texas, lo juzgo aún ficción. En esta fecha digo al S. Ministro de Guerra bajo el Núm. 100, que por el Capitán de la "Bingham" se confirma que la tropa embarcada en La Habana fue de 3,500 a 3,600 hombres; que la que conduce en su transporte asciende a 417 exclusiva la oficialidad, la cual, para calmar los temores de aquélla, les cuenta mil patrañas. Dicho Capitán D. Manuel de los Santos Guzmán supone no sea su buque el solo disperso.

"Habiendo, e insinuado el Sr. Moctezuma que se compraban armas por cuenta del enemigo en gran cantidad, a fuerza de indagaciones he podido alcanzar que por la

casa de Gale se remiten a Matanzas 2,000 fusiles; que otro francés ha negociado 600 con el mismo objeto y que por Tajonal se han tomado 150 que dicen sacarán al reembarco de los expedicionarios, para armar a algunos españoles que se cree salgan de esta a otra embarcación y que se trasborden fuera del puerto a la de guerra que venga. Entre aquéllos el mayor número es de los inscritos para el proyecto de Texas. Noticiaré todo al Vice-Cónsul para que indague y fije la verdad. Lo que creo deber indicar a V.E. es QUE SE VIGILE EN LA COSTA AL SUR DE SOTO LA MARINA las comunicaciones que dirigen a la hacienda de un N. Quintero”.

NOTA QUE PUEDE SER UTIL. (Agrega el mismo informante).—“Después de este escrito, se me asegura que los españoles tienen puesta su atención sobre la Barra del Tordo, al S. de Soto la Marina, en dirección al pueblo de Presas y a la hacienda de Quintero, que cito en mi oficio.

“La llamada Barra es un canal formado por dos arrecifes donde sólo hay agua para lanchas pero con un desembarcadero fácil por las siguientes calidades: 1º—No hay oleaje en dicho canal o entrada. 2º—La entrada se halla muy próxima a la costa o playa. 3º—A la parte exterior del canal cuyo veril es acantilado, hay profundidad para embarcaciones de cualquier calado”.

Así, como estos informes llegaban a México por diversos conductos las informaciones sobre los movimientos de los españoles residentes en Nueva Orleans y en otros lugares, y naturalmente, el Supremo Gobierno tomaba las medidas procedentes a la medida de las circunstancias, dada la penuria del Erario Nacional, de los problemas políticos internos y luchando —aunque sea cruel decirlo—, contra el egoísmo y la falta de patriotismo de algunos individuos que lejos de coadyuvar con sus autoridades no sólo se desentendían sino aun se ocupaban de denigrar y estorbar al Gobierno en lugar de cooperar para la defensa de la Patria. Sin embargo, muchos patriotas hicieron a un lado sus conveniencias y sus ideas polí-

ticas, sus ambiciones y comodidades y se aprestaron a la defensa de la Patria amenazada.

México temía el ataque por Campeche o por Yucatán y todo hacía presumir que el ataque a nuestras costas se decidiera por el sur de Veracruz; pero algunas informaciones de Nueva Orleans de nuestros representantes consulares y diplomáticos indicaban el NORTE del Estado de Veracruz, o decididamente, el puerto de Tampico o sus inmediaciones, como lo había señalado el Almirante D. Juan Bautista Topete y cuyo informe al Gobernador Vives conocía en parte nuestro Gobierno.

Cuando se supo de la salida del brigadier Barradas del puerto de La Habana al frente de su expedición, el general D. Antonio López de Santa Anna, Gobernador y Comandante Militar de Veracruz, se puso inmediatamente al frente del reducido ejército que logró reunir:

DEL EJERCITO PERMANENTE

Compañías de Preferencia del 2º Batallón.	
Corl. Gabriel Durán	200 hombres
Compañías de Preferencia del 9º Batallón.	
Corl. Pedro Landero	200 "
3er. Batallón.—Corl. José Antonio Mejía..	800 "
5º Batallón.—Corl. José Antonio Heredia....	800 "
<i>Total de fuerza del Ejército Permanente</i>	<u>2,000 hombres</u>

MILICIA ACTIVA

Batallón de Tres Villas.—Tte. Corl. Pedro Lemus	
	1,212 hombres
Sección de Artillería	40 "
Escuadrón de Jalapa	250 "
Escuadrón de Orizaba	250 "
<i>Total de fuerza de la Milicia Activa.....</i>	<u>1,752 hombres</u>
<i>Del Ejército Permanente</i>	<u>2,000 "</u>
TOTAL GENERAL	<u>3,752 hombres</u>

Con esta fuerza tan reducida había que salir a detener el avance del invasor y el general Santa Anna, sabiendo que ya Tampico, Pueblo Viejo, La Barra y Altamira estaban en poder de Barradas y al parecer su avance continuaría de inmediato, no tuvo tiempo para meditar un plan de campaña. No había más que uno: Salir al encuentro del invasor.

México, entonces, carecía en absoluto de marina. Santa Anna tuvo que echar mano de los transportes que hubiera y así obtuvo diversos elementos de la marina mercante y embarcó parte de su gente en las siguientes embarcaciones: goletas "Félix", "Concepción", "Luciano" y "Ursula"; bergantines norteamericanos "Splendid" y "Williams"; el bergantín-goleta "Trinidad" y las lanchas "Flor de la Mar", "Obusera", "Chalchihueca", "Veracruzana" y "Campechana", que transportaron un efectivo de 1,022 hombres mientras la caballería marchaba por tierra a marchas forzadas. Por conducto del C. Primer Secretario de Relaciones, el día 7 de agosto, el general Santa Anna envió al Presidente D. Vicente Guerrero el siguiente mensaje: "GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ.—Excmo. Sr. Presidente.—Hoy marchó para la Costa de Barlovento a la cabeza de la División de Operaciones que ha de batir a los viles españoles que han osado emprender sobre nuestras costas desembarcando en el Punto.—Tengo el honor de comunicarlo a V.E. para que se sirva manifestarlo al Excmo. Sr. Presidente y que así mismo pueda dirigirme mis comunicaciones a Tuxpan y Tampico que son los puntos a que por ahora me dirijo.—Dios y Libertad, Veracruz, agosto 7 de 1829. Antonio López de Santa Anna".—Oficio del Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado y Relaciones: "Excmo. Sr.: Se ha enterado el Excmo. Sr. Presidente del oficio de V.E. de 7 del actual en que avisa marchar el mismo día para la Costa de Barlovento a la cabeza de la División de Operaciones que ha de batir a los españoles desembarcados en Cabo Rojo; así mismo queda impuesto de la dirección que V.E. indica puede darse a las comunicaciones que se ofrezcan hacer a V.E. a quien tengo

el honor de decirlo en respuesta.—Dios y Libertad.—México 15 de agosto de 1829.—Al E.S. Don Antonio López de Santa Anna, General en Jefe del Ejército de Operaciones”.

Azarosa fue la travesía de las tropas. El general Santa Anna en uno de los partes rendidos informa haber sufrido un fuerte temporal que lo obligó a desembarcar en las cercanías de Tecolutla, a gran distancia de Tampico, por cierto, contra los cálculos hechos y la premura de llegar a enfrentarse a la situación, y forzando la marcha llegó hasta el punto denominado Las Piedras, donde estableció su campamento para iniciar sus operaciones no de defensa sino de ataque.

El brigadier Barradas había llegado a Cabo Rojo el 27 de julio. En La Habana se nos dijo, al investigar este tema, que el brigadier Barradas había desembarcado en PUNTA JEREZ, cerca de Tampico y que conforme a lo planeado por el Almirante D. Juan Bautista Topete en su proyecto presentado al Gobernador Vives en 1824, siguiendo el consejo de éste, Barradas había dividido su fuerza en dos secciones, tal como lo indicara el Almirante Topete. Eso fue lo que en La Habana se nos informó con toda firmeza y que así consta en los archivos.

Ya ante la playa de desembarco el Almirante y el Brigadier Coronel se dieron cuenta de que la fuerte marejada no les permitía hacer un desembarco fácil por el fuerte oleaje y agresiva resaca a todo lo largo de la playa.

Barradas era de opinión que sería hasta cierto punto fácil convencer a los moradores de la zona que pisarían, de que la misión que llevaban era una noble misión de paz como lo decía bajo su firma en una PROCLAMA que tenía preparada y que había que hacer llegar a los habitantes. Apareció por allí, en aquella playa un hombre a caballo atraída su atención por la presencia de embarcaciones con mucha gente a bordo. Se envió a un marinero a nado hasta la playa llevando las proclamas y una onza de oro de a 16 pesos que ofreció al campesino aquel a

cambio de que distribuyera las proclamas, lo cual aceptó y regresó por la tarde informando haber cumplido la comisión.

El texto de esas proclamas era el siguiente:

“Después de ocho años de ausencia volvéis por fin, a ver a vuestros compañeros a cuyo lado peleásteis con tanto valor para sostener los legítimos derechos de vuestro augusto y antiguo soberano el Sr. D. Fernando VII.—S.M. sabe que vosotros no tenéis la culpa de cuanto ha pasado en ese reino y se acuerda que le fuisteis fieles y constantes. La traición os vendió a vosotros y a vuestros compañeros.—El Rey nuestro señor manda que se olvide todo cuanto ha pasado y que no se persiga a nadie. Vuestros compañeros de armas vienen animados de tan nobles deseos y resueltos a no disparar un tiro siempre que no les obligue la necesidad.—Cuando servíais al Rey nuestro señor, estábais bien uniformados, bien pagados y mejor alimentados; ese que llaman vuestro gobierno os tiene desnudos, sin rancho ni paga. Antes servíais bajo el imperio del orden para sostener vuestros hogares, la tranquilidad y la religión; ahora sois el juguete de unos cuantos jefes de partido, que mueven las pasiones y amotinan a los pueblos para ensalsar a un general, derribar un presidente y sostener los asquerosos templos de los francmasones yorkinos y escoceses.

“Las cajas de vuestro llamado gobierno están vacías y saqueadas por cuatro ambiciosos, enriquecidos con los empréstitos que han hecho con los extranjeros para comprar buques podridos y otros efectos inútiles. Servir bajo el imperio de esa anarquía es servir contra vuestro país y contra la religión santa de Jesucristo. Estáis sosteniendo, sin saberlo, las herejías y la impiedad, para derribar poco a poco la religión católica. — Oficiales, sargentos, cabos y soldados: Abandonad el campo de la usurpación; venid a las filas y a las banderas del ejército real, al lado de vuestros antiguos compañeros de armas, que desean, como buenos compañeros, daros un abrazo. Seréis bien recibidos, admitidos en las filas; a los oficiales, sargentos

y cabos se les conservarán los empleos que actualmente tengan, y a los soldados se les abonará todo el tiempo que tengan de servicios y además, se les gratificará con media onza de oro al que se presente con fusil.—Cuartel General, etc. El Comandante General de la División de Vanguardia.—Isidro Barradas.”

Al amanecer del 27 al 28 el Comandante de Marina ordenó que todas las embarcaciones menores se acoderraran a los transportes para proceder a bajar a tierra a todos los elementos con armas e impedimenta y así fue hecho hasta quedar en la playa todos los elementos inclusive el Comandante en Jefe y sus oficiales. No sabían que desde ese instante tenían el peligro de caer bajo las balas de los defensores de su suelo que ellos hollaban, y de las asechanzas de las enfermedades que reinaban en aquellas tierras insalubres.

Antes de emprender la marcha al interior, el general Barradas lanzó esta PROCLAMA a sus tropas:

“Soldados: Hemos emprendido la navegación en la estación más rigurosa del año, en la que se tienen por inaccesibles estas playas; el Dios de las Batallas, que vela por nosotros, nos ha traído a puerto de salvamento y es el mejor preludio de que saldremos victoriosos en la grandiosa empresa que el Rey, nuestro señor, ha confiado a nuestro valor, constancia y fidelidad. Soldados: Debemos primero dar gracias al Ser Supremo, y enseguida, emprendamos la marcha por tierra, a inmortalizarnos en los campos de las armas y en los pueblos y humildes cabañas, siendo el amparo del desvalido, y generosos e indulgentes con los vencidos. Os recomiendo de nuevo la más severa disciplina y el buen comportamiento con los naturales de estos países. Me conocéis, y sabéis que así como recompensaré vuestras buenas acciones, castigaré los excesos.—¡Viva el Rey, nuestro señor! Cuartel General de las Playas de Santander, a 27 de julio de 1829.—Comandante General de la División de Vanguardia. ISIDRO BARRADAS.”

El almirante brigadier Laborde lanzó, por su parte, también una proclama en estos términos: "SOLDADOS Y MARINEROS: He visto con placer cumplidas mis esperanzas; sabía que mandaba a españoles valientes y arrojados, y contaba con estas virtudes cuando os hablé en La Habana; sólo con ellas pueden vencerse los obstáculos que opuso la naturaleza para operar un desembarco en estas costas. El Dios de los Ejércitos protegió vuestros esfuerzos; el pabellón español ha vuelto a tremolar en las riberas de México, y la valerosa vanguardia del ejército real, en torno suyo, unió sus aclamaciones a las vuestras, y mil y mil vivas que partieron de vuestros corazones, saludó aquella noble insignia con que vuestros abuelos immortalizaron su memoria. El mundo entero observa y admira vuestro denuedo; esta empresa era digna de vosotros. Regocijaos. Marineros y Soldados: El Rey nuestro señor, el padre de sus pueblos, el amado Fernando VII oirá con complacencia vuestros hechos; yo os lo aseguro, y os doy las gracias en su real nombre.—Démoslas nosotros al Ser Supremo y en la efusión de nuestros sentimientos de amor al mejor de los monarcas, hagamos resonar en todo el orbe los votos que nos arranca el más sincero de todos los afectos. ¡Viva el Rey, viva el Rey, y siempre viva el Rey! Navío "Soberano" al ancla, frente a Punta de Jerez, en la Costa de Nueva España, a 28 de Julio de 1829.—Angel Laborde."

Antes de que el flamante ejército invasor emprenda la marcha hacia su destino, cabe hacer una reflexión. ¿Por qué el Gobierno Mexicano no estaba esperando en las playas con tropas suficientes para batir al enemigo? Este desembarco tenía lugar como se ve el 28 de julio y es hasta el 7 de agosto cuando el general Santa Anna sale de Veracruz con improbables trabajos y mucha precipitación a iniciar apenas un viaje largo para ir a combatir a Barradas. Esto fue debido, insisto en ello, a los mil problemas del Supremo Gobierno, que lejos de ser ayudado por todos los mexicanos, tenía que atender las graves responsabilidades de su alto y muy difícil encargo, sin elementos económicos, con poco armamento, con po-

cas tropas y con muy poco dinero, mientras Barradas llegaba COMO A SU CASA sin quién lo molestase, trayendo tropas que se consideraron suficientes para su expedición, pues no creyeron necesario formar la expedición con 16,000 hombres como en un principio habían proyectado en Madrid y en La Habana. Con esos cuantos era más que suficiente —dijeron—, al fin que México no tiene elementos para impedirnos el paso. Barradas traía elementos suficientes, oro, cañones, armas, fusiles suficientes para armar otro número igual de tropa que pensaba reclutar, traía provisiones de boca y de guerra, pólvora en cantidad y, en suma, venía bien preparado, mientras México, nuestro México querido, carecía de todo, hasta de lo más elemental. Sólo tenía el amor patrio de algunos elementos y mucha fe en su destino.

Antes de proseguir en esta plática, quiero manifestar con toda honradez, que muchos de los datos que voy a entregar a ustedes los publicamos en la historia de Tampico, que bajo el modesto rubro de "TAMPICO, APUNTES PARA SU HISTORIA", escribimos mi querido jefe y amigo el señor general y profesor D. Juan Manuel Torrea y este servidor de ustedes. Edición absolutamente agotada y cuya SEGUNDA EDICION estoy preparando con acopio de nuevos y muy interesantes datos hasta hoy desconocidos u olvidados. Sea esta aclaración un acto de justicia y una ofrenda al inolvidable amigo señor general y profesor D. JUAN MANUEL TORREA, quien fuera activísimo Presidente de esta Academia Nacional de Historia y Geografía, cuyo nombre ostenta este Auditorio, y cuyo recuerdo nos es muy grato, perenne, inmarcesible.

* * *

Muy temprano, después de la diana, la división española se dividió en tres fracciones: una, con el Primer Batallón, como vanguardia, a las órdenes del teniente coronel Luis Antonio Freire; otra, con un batallón, con el comandante Juan Falomir, como cuerpo central o grueso de la expedición; y la tercera formada solamente de 600 soldados por faltar los 400 que el temporal arrojó

a Nueva Orleans, integrando esta fuerza la retaguardia a las órdenes del capitán Juan Descallart, yendo en este agrupamiento la impedimenta: cajas de guerra, pagaduría, almacén, municiones, intendencia, etc., mientras la flamante escuadra vigilaba el horizonte hacia las playas de Tampico.

Así emprendió la marcha la expedición bajo un sol abrasador en una playa quemante en que la arena reverberaba y todo les era hostil. Esa noche acamparon en los médanos reanudando su marcha con la luz del día siguiente en que un campesino les indicó que probablemente serían atacados pues había visto preparativos de soldados mexicanos. Nada podía hacer el brigadier Barradas. No contaba con un ejército de reserva. Marchaba con los elementos que traía y nada más, expuesto a ser batido de un momento a otro y contando con la hostilidad de los habitantes que iban teniendo noticias de la invasión. Atormentados por la sed, pues no llevaban agua, tuvieron la suerte de que sobre su marcha cayera un torrencial aguacero que les sirvió de mucho en parte, pero que los puso en apuros para proteger su impedimenta y aun a sus personas.

Al tercer día de marcha, fueron atacados con fuego de cañón y de fusilería, sorpresivamente, causando desorganización en el segundo batallón hasta que fue controlado por su oficialidad, que hizo frente a los atacantes no obstante haber quedado fuera de combate once soldados españoles. Repuestos de la sorpresa contraatacaron, exploraron y, cosa increíble, vencieron a la guerrilla atacante integrada por cincuenta mexicanos que a pesar de la emboscada, cayeron prisioneros junto con cuatro cañones que llevaban. Faltaba buena dirección en los mexicanos y éste fue el primer triunfo de Barradas en suelo mexicano al tercer día de marcha hacia Tampico, su punto objetivo, al que por fin, entró la punta de vanguardia el día 1º de agosto. Los habitantes mexicanos habían evacuado la ciudad y con algunos extranjeros se organizó una especie de Ayuntamiento o Concejo Municipal, auto-

DIRECTIVA

Presidente Honorario:

Dr. Guillermo Soberón Acevedo,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Presidente:

Lic. Antonio Fernández del Castillo

Vicepresidente Honorario:

Lic. Luis Rubio Siliceo

Vicepresidente:

Dr. José Valero Silva

Secretario General:

Lic. Luis Rublío Islas

Secretario de Actas:

Prof. Miguel Civeira Taboada

Tesorero:

Corl. Ignacio Fuentes

Prosecretario de Actas:

Lic. Juan Pablo García Álvarez

Protesorero:

Lic. Jesús Ferrer Gamboa

Vocales Propietarios:

Dr. Miguel Domínguez
Prof. Vicente González Méndez

Dr. Héctor Reyes Chacón
Profa. Adela Formoso de
Obregón Santacilia

Vocales Suplentes:

Ing. Rubén I. Hermesdorf Arq. Enrique Aragón Echeagaray
Lic. Carlos J. Sierra Lic. Alberto Bremauntz

ridades que debían guardar el orden de acuerdo con las tropas españolas.

Otra orden indebida y falta de criterio militar fue la que recibió el almirante Laborde: "Una vez que desembarque la expedición se retirará a Cuba no dejando ningún barco a disposición del comandante en jefe." Laborde, en cumplimiento de esa orden se fue a Nueva Orleans con su escuadra.

A este respecto D. Santiago de la Sierra, en La Habana, el 14 de octubre dice: "... advierto con acervo pesar q. la escuadra, desprovista de buques menores, desembarcó las tropas a una distancia de 16 leguas del primer punto notable, del que zarpó con total abandono de la expedición pa. invertir 20 días hasta el Mississippi y demorarse otros 23 antes de emprender parcialmente su navegación a este Apostadero, donde aprendió a los tres meses completos de ausencia, lo poquísimo q. sabíamos de nro. Cuartel General."

* * *

Barradas encontró débil resistencia y tomó las plazas de Pueblo Viejo, Tampico, La Barra y Altamira. (Nótese que casi va siguiendo el derrotero que en 1824 señaló o proyectó el almirante D. Juan Bautista Topete).

Mientras tanto, Barradas se había convencido de que sus proclamas no habían hecho el efecto deseado en lo absoluto. Tuvo conocimiento de que tropas regulares del Estado de Tamaulipas se acercaban a batirlo al frente de los coroneles Juan M. Cortina y Andrés Ruiz Esparza. Barradas destacó dos batallones a las órdenes del comandante D. Juan Falomir, que fue sorprendido por una guerrilla mexicana, que fue derrotada y el 10 de agosto ya se encontraban los españoles frente a un enemigo mayor en número que por torpeza, o por lo que se quiera, fueron flanqueados por los españoles y atacados por el centro, lo que originó la retirada de los mexicanos dejando en el campo algunos muertos.

El 15 de agosto se presentó al general Felipe de la Garza, comandante militar de Tamaulipas, el general D. Manuel de Mier y Terán, un táctico estratega y técnico en el arte de la guerra, hombre de ciencia, inteligente, de preclaro talento y una enorme capacidad militar; una eminencia que prestigiará por siempre al ejército mexicano de todas las épocas. Al incorporársele el general De Mier y Terán, el general De la Garza quiso cederle el mando pero el general De Mier y Terán, a pesar de ser del ejército de línea, le contestó que su deseo era solamente pelear por la causa de México en cualquier puesto y desde luego se dedicó a levantar fortificaciones en los puntos necesarios, mientras el general De la Garza iba a presentar combate a Barradas en Pueblo Viejo.

Barradas, al saber los movimientos del general De la Garza, salió de Tampico con 2,000 hombres para batirlo y al llegar a un punto denominado El Bejucal, dividió su fuerza en dos secciones y una de reserva. Una marchó hacia Pánuco y otra hacia Las Lomas. La de reserva, por el centro, en guerrillas avanzó provocando el movimiento envolvente de las dos alas. Naturalmente, dijo el general De la Garza que había que presentar un frente y cometió la torpeza de lanzarse por el centro y mientras tanto las tropas españolas del flanco izquierdo le presentaron batalla y las del ala derecha voltearon la posición en que se habían colocado en la Calle Real de Pueblo Viejo, cerrando el cerco con toda facilidad causando la rendición del general mexicano D. Felipe de la Garza, quien pidió hablar con Barradas, entregando su tropa y entregándose él mismo como prisionero de guerra.

El general Torrea comenta: "No se oculta a quien sepa algo de soldado, la poco airosa actitud de De la Garza al entregar casi sin combatir, a su adversario, aquel efectivo de cierta importancia."

Barradas dio libertad al general De la Garza y a los soldados con la condición de que no hostilizaran más a las fuerzas expedicionarias.

El general Santa Anna, mientras tanto, había organizado sus tropas reuniendo las que viajaron por mar y las que llegaron por tierra desde Veracruz y con ellas atacó y ocupó Pueblo Viejo, donde estableció su cuartel general muy cerca de Tampico, cuartel general del general Barradas.

Como resultado de la derrota del general De la Garza, 900 soldados españoles ocuparon un punto llamado El Chocolate, que había estado defendido por el brigadier mexicano Rojas; pues a pesar del denuedo de nuestras tropas, fueron derrotadas por el enemigo, superior en número y en disciplina, y se replegaron al rancho denominado El Chocoy dejando más de cien muertos y 133 prisioneros que fueron puestos en libertad por el general Barradas.

El día 13 de agosto tuvo lugar, antes de que el general De Mier y Terán pudiera fortificarlo, un combate en el sitio denominado Doña Cecilia y pese al denuedo y valor de nuestras tropas, hay que reconocer que había cierta indisciplina a cambio de orden y también valor en el lado español, lo cual es muy justo reconocer, pues NUNCA HAY QUE SUBESTIMAR AL ENEMIGO, y nuevamente nuestras tropas fueron derrotadas dejando 29 muertos, 57 heridos y prisioneros 340, que el general Barradas también puso en libertad. Nótese la táctica del general español de libertar a los prisioneros. ¿Sería un acto de piedad? ¿O sencillamente el no tener que cargar con gente a la que había que cuidar, vigilar y alimentar? Sea lo que sea, su actitud siempre ha sido reconocida.

El general De la Garza no cumplió su promesa de no hacer armas contra los españoles. Tal vez se sintió liberado de ese compromiso al situarse en Altamira, de donde más tarde hubo de salir bajo la presión de las tropas de Barradas. El general De Mier y Terán había construido dos reductos, uno en Villerías (Altamira) y otro a siete kilómetros. Barradas dejó una corta guarnición en Tampico, dejó 400 hombres para cubrir el fortín de La Barra

y con 1,400 hombres marchó hacia Altamira, dejando en La Barra al coronel Luis Vázquez y en Tampico al coronel Miguel Salomón.

El fuerte de Altamira se sostuvo tenaz y heroicamente pero nuestras tropas hubieron de evacuarlo tras de haber presentado tenaz resistencia, aun llegando al arma blanca; pero ante la superioridad numérica de los españoles, se replegaron al segundo reducto, ocupando Barradas la posición de Altamira, donde por ambas partes se sucedieron actos de heroísmo y de valor.

Pero el general Santa Anna, calculando que Barradas estaría muy ocupado en la zona de Altamira, a donde había llevado el grueso de su ejército, y que mientras tanto Tampico estaba más o menos desguarnecido, así como el fortín de La Barra, de inmediato formuló un plan para apoderarse de Tampico. En seguida giró órdenes a De Mier y Terán y a De la Garza para que hostilizaran al enemigo si pretendía regresar a Tampico, y rápidamente, como lo hacía siempre, entró en acción, atravesó el río Pánuco en botes, lanchas, chalanas y en otras embarcaciones en la noche del 20 de agosto (fijarse bien: el 20 de agosto) llevando tropas de los batallones 2º, 3º, 5º y 9º, dos cañones de montaña y algunos milicianos de Jalapa, Orizaba y Veracruz. Arribaron sigilosamente por el rumbo de El Espartal, ya en las orillas de Tampico después de cruzar el río, organizó tres columnas, una al mando del coronel Antonio Mejía, otra a las órdenes del teniente coronel Téllez y la tercera a las órdenes directas de Santa Anna. Todo iba bien en sigilo y orden en el silencio de la noche, cuando un miliciano indisciplinado anunció a los españoles que iban a ser atacados. Naturalmente, el coronel Salomón, comandante en Tampico de las fuerzas de Barradas, se puso sobre las armas y se entabló la lucha decidida, fiera. Dos lanchas cañoneras desde el río atacaban a los mexicanos; la tropa del 3º de línea, siguiendo su bandera, asaltó el edificio del cuartel general del coronel Salomón, quedando más de cien muertos en el encuentro por ambas partes. Hubo bandera

de parlamento y ya estaba Santa Anna exigiendo al español su rendición incondicional, cuando se dio la noticia de que Barradas se aproximaba con su ejército, muchas veces superior al de Santa Anna, y, en efecto, momentos después hizo su entrada rápida el brigadier Barradas y dándose cuenta de la situación, suspendió la capitulación iniciada ya por el coronel Salomón y Santa Anna, audaz y astuto como siempre, logró convencer al jefe español que le permitiera retirarse a su cuartel general en Pueblo Viejo y que estando Barradas en el suyo, ya se pondrían de acuerdo para futuras pláticas. No sabemos cómo calificar la actitud de Barradas, si torpe o digna y noble. Permitió al general Santa Anna, a quien de hecho tenía prisionero con toda su tropa, que saliera con banderas desplegadas y a tambor batiente hasta su cuartel general en Pueblo Viejo. Y Santa Anna cruzó nuevamente el río ante la admiración y asombro de sus tropas y de él mismo, que al encontrarse ya en su cuartel general en Pueblo Viejo no daba crédito a sus ojos después de haberse encontrado, de hecho, prisionero del enemigo y ahora resultaba vencedor.

Se rebelaba una vez más el soldado de fortuna ante la nobleza y caballeridad del brigadier español. (Esto lo dije en un artículo que escribí para los diarios de Tampico, Veracruz y Mérida, el 11 de septiembre de 1961. ¡Hace DIEZ AÑOS!)

Vamos a dejar a los documentos relatar mejor los acontecimientos.

“Sr. D. Antonio López de Santa Anna.—Tampico de Tamaulipas.—Muy Sr. mío: V.S. debe estar penetrado de mi honrado proceder, así como lo estoy yo de los sentimientos que animan a V.S.—Deseo tener con V.S. una entrevista en El Humo, acompañado de mi Secretario Político Don Eugenio Aviraneta, para tratar asuntos que le interesan a V.S. y a todos en general.—Se ofrece de V.S. este su atento servidor q.b.s.m.—ISIDRO BARRADAS.”

“Tampico de Tamaulipas, 25 de agosto de 1829.—Mi estimado amigo: Incluyo a V. la adjunta carta del señor

Comandante General. Conviene que nos veamos, hablemos con franqueza solos los tres, y arreglemos algo que redunde en provecho de V. y de todos en general.—¡Se va de buena fe! Soy su amigo y nunca capaz de faltar al afecto que profesa a V. su amigo q.b.s.m.—Eugenio Aviraneta.—Al Sr. D. Antonio López de Santa Anna.”

(Como se ve, el intrigante Aviraneta, que había logrado ser incluido en la expedición, andaba interviniendo, sin duda para ofrecer a Santa Anna algún gran puesto a cambio de la retirada de las tropas mexicanas. Nótese cómo le llama SU AMIGO y usa de cierta confianza. Aviraneta había tratado en años anteriores, asaltar el castillo de Ulúa y tenía ya una conspiración bien organizada y hasta había conquistado a un oficial mexicano que al ser descubierto fue procesado por traición a la Patria.)

Carta de Santa Anna a Barradas: “Sr. D. Isidro Barradas.—Pueblo Viejo DE TAMPICO. (Nótese que era PUEBLO VIEJO DE TAMPICO).—Agosto 25 de 1829.—Muy señor mío: Efectivamente, no ha padecido V.S. equivocación al penetrarse del buen concepto que me merece.—Desde luego me prestaría gustoso, como ofrecí a V.S. a la entrevista que me pide en su atenta de hoy, si a virtud de la que tuvo V.S. con el señor General Garza no hubiera prevenido el supremo Gobierno que las evitase en lo sucesivo.—Un extraordinario que me llegó anoche de la capital, con fecha 22 del que corre me trajo la nota indicada, prescribiéndome que no oyese a V.S. si no era para capitular, o para evacuar el territorio de la República. Yo soy súbdito de un Gobierno cuyas órdenes debo obedecer y no me es permitido infringir en manera alguna.—Sin embargo, si V.S. quiere manifestarme oficialmente esos asuntos interesantes a que se refiere, yo ofrezco a V.S. que los elevaré al alto conocimiento de S.E. el General Presidente y que apoyaré con la pequeñez de mi influjo, cuanto conozca conveniente a los intereses públicos.—Es de V.S. con la más alta consideración su afectísimo servidor q.b.s.m.—ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.”

(No había tales instrucciones ni tal correo especial llegado la noche anterior tan providencialmente. Sencillamente era que el ladino Santa Anna no quería dar a Barradas oportunidad de convencerlo o hacerlo caer en la tentación de aceptar promesas que habrían de torcer el curso de la historia.)

CARTA A D. EUGENIO AVIRANETA: "Sr. D. Eugenio Aviraneta.—Pueblo Viejo, 25 de agosto de 1829.—Mi estimado amigo: La carta que pongo en contestación al Sr. Brigadier D. Isidro Barradas, penetrará a V. de las razones que me impiden prestarme a la entrevista a que se contrae V. en su grata de esta fecha; ellas son poderosas y convencen de la imposibilidad de que se verifique. Nunca he dudado de la buena fe del Sr. Brigadier Barradas, así como usted no debe dudar de que soy su afectísimo seguro servidor q.b.s.m.—ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA."

El general De Mier y Terán había artillado "EL HUMO", con una batería de obuses; otra de a doce en "LAS PIEDRAS"; y una batería de cuatro cañones en "Doña Cecilia". Todo esto al mando del competentísimo señor general De Mier y Terán, tenían acosado al brigadier español cuya situación empeoraba a cada instante, pues las tropas mexicanas no le daban punto de reposo y por otra parte, las enfermedades también diezaban su ejército, que no recibía los refuerzos que esperaba. Sin embargo, el 4 de septiembre rendía el general Santa Anna un parte que es interesante. Dice: "EJERCITO DE OPERACIONES.—Excmo. Sr.—El día 2 del corriente pasé en persona a examinar el fortín que los enemigos tienen construido en La Barra de Tampico, y me impuse bien de cuanto deseaba no obstante sus fuegos que fueron continuados a metralla desde que me observaron hasta que me les perdí de vista. La fortificación indicada está construida bajo las reglas del arte y les proporciona seguridad. Está artillada con 4 piezas de grueso calibre y guarnecido por unos 500 soldados.—Bajo los fuegos del citado fortín estaba fondeada la balandra que de Tecolutla trajo el

español Vicente Reus, según he participado a V.E. en mi nota de 29 del pasado, y desde luego formé el proyecto de sorprenderla y hacerme de ella a toda costa y evitar el perjuicio que el enemigo nos haría si acabara de armarla.—En consecuencia, dispuse que la noche del día 3 salieran al mencionado río las cuatro lanchas que hice venir de Pánuco y de que también he dado a V.E. conocimiento, y guarnecidas con cuarenta hombres del bizarro batallón 3º Permanente, las puse a las órdenes del Coronel D. Carlos Beneski de Beaufort, previniéndole que la abordase y condujera al fortín que he construido en Las Piedras.—La empresa tuvo el feliz resultado que me propuse". . . etc., etc.

El 7 de septiembre, Santa Anna rinde otro informe de estar preparando un asalto general y envía las declaraciones de seis prisioneros hechos al capturar la balandra, y al efecto, el señor general De Mier y Terán ocupó Altamira y la fortificó, habiendo reducido a Barradas, de hecho, a su fortín de La Barra, donde oponía tenaz resistencia después de que el mismo señor general De Mier y Terán, segundo en jefe de la fuerza mexicana, había ocupado Doña Cecilia tras una serie de peripecias que refiere en su parte rendido al general Santa Anna, mil sacrificios para alcanzar un triunfo que había de ser decisivo para las armas de México, pues tomada Doña Cecilia, como dije antes, sólo quedaba al señor brigadier Barradas, su reducto, bien fortificado por cierto, de La Barra. Pero la fatalidad hacía su presa en el bizarro jefe español. Un huracán azotó la posesión de LA BARRA volando las casetas de acantonamiento, mojando la pólvora, destruyendo las provisiones de boca y de guerra, y según el parte rendido por el comandante del fuerte (que después fue insertado en la orden general de la plaza en La Habana por órdenes del Gobernador Vives, por haber sido una defensa heroica la de La Barra) los soldados andaban con el agua a la cintura dentro del reducto, con el enemigo por un lado y el río embravecido por otro, quedándoles solamente la playa y los médanos, a donde se refugiaron, fuera del fortín, hasta que se efectuó la capitulación obli-

gada no sólo por las armas sino hasta por los elementos desencadenados.

Todavía se cruzaron unas comunicaciones entre Santa Anna y Barradas.

DE SANTA ANNA A BARRADAS: "Cuando remiti a V.S. un oficio en que le intimaba se rindiese a discreción, respecto a que le tengo por todas partes bloqueado, para en su vez atacarlo con mis divisiones sedientas de lidiar con los que han osado invadir el territorio sagrado de la República, es entonces cuando llegó a mis manos su Nota oficial de hoy, que me fue entregada por el capitán D. Mauricio Castelló y podría tal vez dudar en la admisión de lo que me propone, si no fuera por las últimas terminantes órdenes que de mi gobierno he recibido, las cuales no me permiten otra alternativa que destruir a V.S. completamente por la fuerza de mis armas, hasta no dejar un solo individuo, u obligarlo a que ceda en un término perentorio, entregándose a discreción a la generosidad mexicana, que no puede V.S. de modo alguno dudar se comportará cual siempre lo ha hecho con el soldado inerme y el enemigo rendido. En tal virtud pues, le adjunto el pliego a que me refiero y cuyo contenido ratifico; esperando que V.S. calculando lo crítico de su situación ceda al imperio de las circunstancias en que se mira, eximiéndose de un derramamiento de sangre que será tan preciosa como sensible.—Entre tanto, he ordenado a las Divisiones que circundan a V.S. suspendan las hostilidades por el término que dejo prefijado.—Dios y Libertad.—Cuartel General en Pueblo Viejo, Septiembre 8 de 1829 a las once del día.—Antonio López de Santa Anna.—Al Sr. Brigadier Don Isidro Barradas."

EL SR. BRIGADIER BARRADAS envió la siguiente Nota: "No es la impotencia ni la debilidad las que me han sugerido a abrir negociaciones para evacuar el país; razones de Estado y el evitar un derramamiento inútil de sangre, es lo que me movió a dar el paso que motiva la contestación de V.S.—No he podido menos de extrañar que V.S. trate de aventureros y esclavos a soldados que

en tantas batallas y combates han acreditado que prefieren el honor sobre todo. Soldados del Rey y de una Nación tan ilustre y respetada en los anales de la historia, conservamos aquel pundonor militar que no sabe transigir con el oprobio e ignominia.—La división de mi mando, al partir para este país, ha obedecido las órdenes de su Rey porque era y es un deber hacerlo así.—V.S., su Gobierno y los pueblos por donde ha transitado no pueden quejarse con justicia que haya cometido la más leve extorsión porque ha respetado las vidas y las propiedades de sus habitantes.—En vista de esto, V.S. es árbitro de elegir, o una transacción con honor o los efectos de que es capaz una división de valientes que dista mucho de llegar al estado que V.S. la supone, y que prefiere sobre todo sus virtudes militares.—El portador de este pliego es el Coronel D. José Miguel Salomón, por cuyo conducto aguardo la resolución de V.S.—Dios guarde a V.S. muchos años.—Cuartel General de Tampico de Tamaulipas, 9 de septiembre de 1829.—Isidro Barradas.—Sr. General D. Antonio López de Santa Anna.”

Al coronel Salomón, portador de la comunicación del brigadier Barradas, el general Santa Anna, con toda cordialidad le ofreció bajo su palabra de honor garantizar la vida y propiedades y el honor de los capitulados y a instancias del propio representante coronel Salomón, lo hizo por escrito, lo que motivó el cambio de nuevas comunicaciones.

Antes de proseguir, es de justicia reconocer la razón que tenía el brigadier español en su comunicación preinserta, pues al vencido hay que tratarlo con consideraciones, quizá más que si no lo fuera, porque un rendido, un capitulado, un derrotado, cuando se ha batido con valor y con denuedo, es muy respetado. Es sagrado, por todos conceptos, y merece el mejor de los tratos.

El general Santa Anna entregó al coronel Salomón, para entregar al brigadier Barradas, la siguiente comunicación: “No la Nota de V.S. que recibí la mañana de ayer, ni el creerle débil ni impotente, motivó la intima-

Para el Sr. Abnirante. D. J. Antonio Ayra Zetun,
con el afecto y alta estimacion

del Autor.

~~Ignacio Fuentes~~

Ignacio D F

Amor

1980.



Señor académico Carl. Ignacio Fuentes.

ción que le hice antes que llegara a mis manos su correspondencia, sino el considerarme con fuerzas más que suficientes para rendirles en sus atrincheramientos, y hacerles sufrir la muerte que debe esperar el enemigo que se arroja a profanar el suelo sagrado de una nación culta, valiente y celosa de sus derechos civiles e independencia política, ni este lenguaje puede serle nuevo a V.S. cuando tal vez de mi labio escuchará el señor coronel Salomón en esa posición misma que ocupa V.S., el que muy en breve habría sobre sus fuerzas 20,000 mejicanos que impedirían el reembarque de uno solo de los que osaron insultarnos al acometer nuestros pueblos inermes, sojuzgándolos por el derecho bárbaro de la fuerza; así es que sin descender a pormenores de que no es ocasión oportuna para ocuparnos, sólo le manifestaré que ejércitos aguerridos de las naciones más civilizadas y bizarras han tenido que ceder a la imperiosa necesidad de las superiores fuerzas y ventajas del contrario.—Yo, pues, me hallo respecto de V.S. con bastante ventaja y superioridad y de ellas prevalido, le intimo nuevamente escoja entre rendirse a la generosidad de los mejicanos a fin de que volvieran otra vez a su patria natal esos desgraciados que comanda, o resignarse V.S. a una evidente catástrofe que experimentará dentro de pocas horas esa división a pesar mío; pero que mis deberes más preciosos me harán ejecutar.—En tal concepto, reitero pues a V.S. el contenido de mi nota oficial de ayer, recordándole que mañana a las ocho de ella se concluye el armisticio en que hemos convenido, no habiendo tratado nada sobre el particular con el Sr. Coronel Salomón respecto a su ninguna misión para este asunto, según la nota citada de V.S. de hoy, que contesto.—Dios y Libertad.—Septiembre 9”, etc. . . .

EL SR. GENERAL BARRADAS contestó al día siguiente: “Según manifiesta V.S. en su nota de ayer, es evidente que la imperiosa necesidad ha obligado muchas veces a ejércitos numerosos y aguerridos a rendirse al contrario; pero también es constante por los hechos de la historia, que siempre lo hicieron precediendo una capi-

tulación más o menos honrosa que pusiera a cubierto las vidas y propiedades y honor de los vencidos.—Las capitulaciones de Dupont en los campos de Bailén y la de Junot en Portugal, son los testimonios más recientes. El capitán más ilustre del siglo se entregó en los brazos y bajo la buena fe de su más poderoso y constante enemigo, y por no haber precedido un tratado que lo garantizase, fue aherrojado en una Isla mortífera que concluyó con su existencia.—Fundado en estos antecedentes y en las explicaciones verbales que se hicieron por V.S. y la junta de señores oficiales y jefes al Coronel D. José Miguel Salomón de garantizar bajo su palabra de honor estas tres bases principales en que se fundan todas las capitulaciones, vuelve el mismo Coronel Salomón acompañado del Comandante D. Fulgencio Salas, jefe de la Plana Mayor, autorizados competentemente para que conferencien, arreglen y concluyan con V.S. o con las personas que se sirva designar, un convenio bajo las bases de asegurar y respetar las vidas y propiedades y honor militar de la división de mi mando, sin cuyas garantías, V.S. puede conocer, tan bien como yo, que ésta no puede presentarse a rendir sus armas a discreción.—Dios guarde a V.S. muchos años.—Cuartel General de Tampico de Tamaulipas, 10 de septiembre de 1829.—Isidro Barradas.—Sr. D. Antonio López de Santa Anna, General en Jefe de las Tropas Mexicanas.”

Ya se habían librado combates encarnizados. Ya se había probado el valor de ambos ejércitos. No iba a discutirse la razón que asistía al cumplir las órdenes recibidas, uno de su Rey, otro, de su Gobierno. Entonces Santa Anna nombró sus representantes al coronel D. Pedro Landero, al de ingenieros José Ignacio Iberri y al del 3º de línea José Antonio Mejía y junto con los ya designados por el señor brigadier D. Isidro Barradas, se firmó la siguiente

C A P I T U L A C I O N

“En el Cuartel General de PUEBLO VIEJO DE TAM-PICO, a los once días del mes de Septiembre de 1829,

reunidos los ciudadanos Mayor General del Ejército de Operaciones, Coronel Don Pedro Landero, el Coronel de Ingenieros José Ignacio Iberri y el de igual clase del tercer Batallón permanente José Antonio Mejía, facultados por parte del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército Mexicano Don Antonio López de Santa Anna y los señores Brigadier Don José Miguel Salomón y Teniente Coronel, Jefe de la Plana Mayor Don Fulgencio Salas por parte del General de las tropas españolas invasoras de la República, D. Isidro Barradas y canjeados sus poderes respectivos para acordar los capítulos a que debieron sujetarse los primeros y garantizar los segundos, conforme a las contestaciones oficiales que sobre el particular han ocurrido y convinieron:

Artículo 1º—Mañana, a las 9 de ella evacuarán las fuerzas españolas que cubren La Barra, el fortín que poseen, saliendo los Oficiales con sus espadas, las tropas con sus armas y tambor batiente a entregarlas a la división mejicana, lo mismo que las cajas de guerra, al mando del Excmo. Sr. Ciudadano Manuel de Mier y Terán, segundo General del Ejército que ocupa el paso llamado de Doña Cecilia en el antiguo camino de Altamira; dicha tropa seguirá a la ciudad de Tampico de las Tamaulipas con sus oficiales que conservarán sus espadas.

Artículo 2º—Pasado mañana, a las seis de ella, saldrá toda la división del General español que ocupa Tampico de Tamaulipas, en los mismos términos que quedan indicados para la fuerza de La Barra y entregará las armas y cajas de guerra en el cuartel subalterno de Altamira, al mando del referido ciudadano General Mier y Terán, conservando sus espadas los oficiales.

Artículo 3º—El Ejército y la República Mexicana garantizan de la manera más solemne la vida y propiedades particulares de todos los individuos de la división invasora.

Art. 4º—La división española se trasladará a la ciudad de Victoria donde permanecerá mientras se reembarca para La Habana.

Art. 5º—Se concede al General español mande al puerto de La Habana uno o dos oficiales que soliciten los transportes que deben trasladar su fuerza a aquel puerto.

Art. 6º—Costeará el General español la manutención de su división durante su estada en el país y del mismo modo serán de su cuenta los transportes.

Art. 7º—Los enfermos y heridos que tenga la división española imposibilitados de marchar, quedarán en la ciudad de Tampico mientras se trasladan al hospital mejicano donde serán asistidos a costa de la división española, la cual proporcionará un cirujano y soldados y cabos que calcule para que queden a su cuidado.

Art. 8º—Se franqueará a la división española los bagajes que necesite para su traslación a los puntos indicados, pagando las cabalgaduras según los alquileres que son corrientes en el país, y lo mismo se hará respecto a víveres.

Art. 9º—El Teniente Coronel Jefe de la Plana Mayor de la división española queda encargado del cumplimiento de la capitulación respecto de la tropa que se halla en La Barra, para lo cual le franqueará el paso el General que manda el punto de Doña Cecilia.

Art. 10.—El Excmo. Sr. General ciudadano Manuel Mier y Terán, nombrará un Jefe y un Oficial de su Estado Mayor, para que facilite a la expresada división, las provisiones, bagajes, dirección, acuartelamiento y demás de lo que se hace mención en los precedentes artículos.

Y convenidos en un todo en el presente acuerdo, lo firmaron los infrascritos en el Cuartel General de Pueblo Viejo a los 11 días del mes de Septiembre, del año de 1829.—Pedro Landero.—José Ignacio Iberri.—José Antonio Mejía.—José Miguel Salomón.—Fulgencio Salas.—RATIFICO LA ANTECEDENTE CAPITULACION.—Antonio López de Santa Anna.—RATIFICO LA ANTECEDENTE CAPITULACION.—Isidro Barradas.

ARTICULOS ADICIONALES

PROPUESTO POR EL GENERAL ESPAÑOL.—Si llegase en este puerto la tropa española que pertenece a la División del General Barradas, se le prevendrá que siga su rumbo directo a La Habana, haciéndole conocer este convenio.

PROPUESTO POR EL GENERAL MEXICANO.—Los SS. General, Jefes, Oficiales y tropas españolas que pertenezcan a la división del Sr. General Barradas se comprometen a no tomar las armas contra la República Mexicana.—Las mismas firmas con la ratificación por los Generales Barradas y Santa Anna.

* * *

A las 10 de la mañana del día 12 de septiembre, es decir, tal como se había pactado, salieron del fortín de La Barra, las tropas españolas, a tambor batiente hasta Doña Cecilia (hoy Ciudad Madero, Tamaulipas), entregando sus armas y con sus oficiales que conservaron sus espadas, prosiguieron rumbo a Tampico para reunirse con el grueso de su ejército y salir luego para Altamira y Ciudad Victoria.

D. Eduardo Acusty, oficial de la expedición española, obsequió su Diario al escritor D. Niceto de Zamacois, y en él dice al respecto: “A la espera de buques de nuestra Armada, permanecemos un mes en el seno de aquellos habitantes que nos trataban con la más alta deferencia, con cariñoso respeto, con una afabilidad sin límites y con las mayores muestras de cordial hospitalidad.”

Y en otra ocasión, en un banquete celebrado durante la estadía de los capitulados, en que fraternizaron oficiales y jefes españoles y mexicanos, banquete que los mexicanos ofrecieron a los españoles, el valiente coronel D. Pedro Landero, uno de los representantes de Santa Anna en los Tratados de Pueblo Viejo, se levantó para brindar y dijo: “BRINDO, chocando su copa con la de un capitán español apellidado Burgos, PORQUE DONDE SE ENCUENTREN ESPAÑOLES Y MEJICANOS NO HAYA

BRAZO DERECHO NI BRAZO IZQUIERDO PARA HERIRSE, SINO QUE AMBOS SEAN PARA ABRAZARSE." Brindis que habla muy alto de la nobleza del mexicano y que honra no sólo a quien lo pronunció, sino a todos los hijos de esta Patria mexicana.

Los expedicionarios permanecieron en México hasta que en noviembre y diciembre se reembarcaron no sin antes hacer patente y espontáneamente su gratitud por la forma atenta como fueron tratados después de su capitulación. 649 hombres salieron el 9 de noviembre, 487 el 16 del mismo mes y 656 en los primeros días de diciembre de ese mismo año de 1829, en las fragatas transportes "Leonides" y "Edmus" y en el bergantín "Noble", haciendo un total de 1,792 hombres.

No es posible dejar de citar el hecho histórico indiscutible que parece de leyenda, que encontrándose en el Teatro Principal el Sr. Presidente de la República, General D. Vicente Guerrero presenciando una representación, fue interrumpido por uno de sus ayudantes para entregarle un pliego que traía un propio, allí presente. El general Guerrero leyó el documento y sin poder contener su alegría, se puso de pie y dirigiéndose al público que llenaba la sala informó que en ese documento se le comunicaba el triunfo de las armas mexicanas en Tampico. El público prorrumpió en gritos y vítores y se echó a la calle a manifestar su regocijo en mil formas. Las campanas se echaron a vuelo, se iluminaron las casas y las calles, y puede decirse que el pueblo entero andaba en las calles y frente a Palacio celebrando que había pasado el peligro de la invasión y que México podía pensar ya serenamente en que su Independencia estaba firme más que nunca.

El Gobierno del general Guerrero decretó recompensas y ascensos para las fuerzas defensoras y el general Santa Anna recibió la banda azul de General de División. Lamentablemente, muchos de los acuerdos dictados no se cumplieron y muchos tuvieron que empeñar las medallas que decían: "ABATIO EN TAMPICO EL ORGULLO ESPAÑOL."

Entre las celebraciones efectuadas en esos días figura ésta:

Circular Núm. 10 de la 1ª Secretaría de Estado.—Departamento del Exterior.—CIRCULAR A LOS AGENTES Y CONSULES EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA REPUBLICA CONVIDANDOLES A LA FELICITACION QUE RECIBIRA EL S. PRESIDENTE EL 27 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DEL TRIUNFO OBTENIDO POR LAS ARMAS MEXICANAS SOBRE LAS ESPAÑOLAS INVASORAS.

Palacio del Gobierno Federal.—México, 24 de septiembre de 1829.—Habiendo resuelto S.E. el Presidente se solemnice de una manera digna el glorioso y completo triunfo obtenido por las armas mexicanas al mando del C. General en Jefe Ciudadano Antonio López de Santa Anna sobre las españolas invasoras mandadas por el Gral. D. Isidro Barradas, con tan interesante objeto ha dispuesto recibir las felicitaciones el domingo próximo 27 del actual a la una de la tarde y se promete S.E. que V.S. tendrá la bondad de acompañarle en ella para cuyo fin se le recibirá en uno de los salones de este Palacio.—Al participarlo a V.S. tengo el honor de repetirle las seguridades de mi distinguida consideración.

S.D. Carlos T. O. Gorman, Cónsul General de S.M.B.
S.D. Cochelet, Encargado del Consulado General de S.M.C.
S. Vice Cónsul D. Celeste David.
S. Vice Cónsul D. Atanasio Laisne de Villebeque.
S.D. Berman Nolte, Cónsul de Hamburgo.
S.D. Carlos Lavater, Cónsul E. de Suiza.
S.D. Santiago Smith Wilcok, Cónsul de los EE. UU.
S.D. Luis Suleer, Agente Confidencial de Prusia.

Más o menos, pero firmada por el Secretario de Relaciones, se giró invitación especial al E.S.D. J. R. Poinsett, Ministro Plenipotenciario de los EE. UU. del Norte.

Al S.D. José María del Barrio, Id. de Centro América.

Al S.D. Ricardo Parkerham, Encargado de Negocios de S.M.B.

Al S.D. T. Grothe, Id. de S. M. el Rey de los Países Bajos.

Así terminó aquella odisea en que la Independencia de México se vio amenazada una vez más.

Pero los sueños de Su Majestad el Rey siguieron fomentando la idea de enviar una nueva expedición a México y todavía se celebraron varias juntas en La Habana por orden del Rey, en que tomaron parte las más altas personalidades para discutir sobre todo el proyecto para invadir Yucatán, Campeche, etc., ésta con 25,000 hombres. Acta levantada en LA HABANA el 16 de noviembre de 1829.

El 21 de noviembre se reúne nuevamente la junta para informar que el día 12 llegaron nuevas REALES ORDENES para tratar lo relativo a la nueva expedición.

Diciembre 13. Se celebra en La Habana nueva junta para lo mismo.

Por último, se remiten todas las actas levantadas y el parte militar en que constan las reuniones celebradas, y allí, con los sucesos de España, terminan los sueños de reconquista.

Este estado de cosas terminó cuando España, la noble España, reconoció, POR FIN, la Independencia de México enviando a su primer embajador con carácter de Ministro Plenipotenciario. Una mañana ancló en la bahía de Veracruz, el bergantín "Jasón" trayendo a bordo al Excmo. Sr. Marqués de Calderón de la Barca con cuya presencia se reconocía el derecho de México a ser libre e independiente.

Esa mañana, la proa del "Jasón" hendiendo las aguas de la bahía de Veracruz, señalaba nuevas rutas a nuestra Patria. Yo siempre he sostenido la tesis de que si con la entrada del Ejército Trigarante a la capital el 27 de septiembre de 1821 se CONSUMO LA INDEPENDENCIA, fue en Tampico, el 11 de septiembre de 1829, donde SE

CONSOLIDO la Independencia con el triunfo de las armas de México sobre las de España, con la derrota del señor brigadier D. Isidro Barradas.

Y el hecho de que España reconociera esa Independencia quedaba sellada con el envío de su primer representante diplomático ante este nuestro país, quedando reanudadas nuestras relaciones con España y consolidada nuestra Independencia para siempre, POR TODA UNA ETERNIDAD.



BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION

- HISTORIA DE LA MARINA.—*Cap. de Altura Juan de Dios Bonilla.*
- OCHO MIL KILOMETROS EN CAMPAÑA.—GRAL. ALVARO OBREGON.—*Edición reformada por el Gral. Francisco L. Urquiza.*
- APUNTES HISTORICOS.—*Corl. Ignacio Fuentes.*
- LOS COMBATES NAVALES DE LA REVOLUCION.—*Corl. Ignacio Fuentes.*
- ENTREVISTAS con los Grales. Obregón, Ramón F. Iturbe, Rafael Buelna, Alberto T. Rasgado, etc.

BIBLIOGRAFIA

- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MEXICO.—*Archivo Nacional de la República de Cuba.*
- SANTA ANNA.—*Rafael A. Muñoz.*
- MEXICO AL TRAVES DE LOS SIGLOS.
- LA INVASION DE BARRADAS.—*Gral. Miguel A. Sánchez Lamago.*
- TAMPICO.—APUNTES PARA SU HISTORIA.—*Gral. Juan Manuel Torrea y Corl. Ignacio Fuentes.*
- MEMORIAS.—*Barón Alejandro de Humboldt.*

EL PRIMER COMBATE NAVAL DE LA REVOLUCION

POR EL SEÑOR ACADÉMICO CORL. IGNACIO FUENTES

Muy poco se ha escrito acerca del primer combate naval efectuado en 1914 entre un buque de guerra al servicio de la Federación y otro igualmente artillado al servicio de la Revolución Constitucionalista, en el Océano Pacífico frente al puerto de Topolobampo, combate naval a que se refiere este trabajo. Pero es bueno aclarar, antes de entrar en materia, que se llama COMBATE NAVAL al efectuado en el mar, sobre el agua, entre dos o más buques de guerra, de buque a buque, no desde un buque a posesiones en tierra, sobre la costa. La aclaración es oportuna porque a fines de 1913 y en mayo de 1914, cuando Tampico era asediado por las fuerzas constitucionalistas, los buques de guerra "General Bravo", "Zaragoza" y "Veracruz", cooperaron a la defensa de Tampico, con la Federación, disparando desde sus fondeaderos en el río Pánuco con sus piezas de grueso calibre con tiros por elevación sobre la ciudad hasta las posiciones de los atacantes. Esos no fueron combates navales. Fue solamente una coordinación de los fuegos de la artillería; pero, insisto, NO FUE UN COMBATE NAVAL.

Hecha esta aclaración que considero pertinente, entro de lleno al terreno de este trabajo.

Encontrándose el cañonero "TAMPICO" fondeado en la rada de Bacoichibampo participando en el Océano Pacífico en las operaciones contra los constitucionalistas que atacaban el puerto de Guaymas, Son., defendido éste por el general Joaquín Téllez, del ejército federal, fueron

desconocidos por la mayoría de la oficialidad y marine-
ría el comandante D. Manuel Castellanos y el jefe de
máquinas Alfredo Smith, y lanzado el grito de rebelión
en favor de la causa constitucionalista asumió el mando
el primer teniente HILARIO RODRIGUEZ MALPICA,
joven de 24 años, valiente y decidido, procediendo a
desembarcar a los jefes depuestos y con atenciones pue-
tos en tierra con sus pertenencias para que fueran a pre-
sentarse al general Téllez a la plaza de Guaymas, levó
anclas el "TAMPICO" e hizo rumbo a Topolobampo, Sin.,
donde el 24 de febrero de 1914 se incorporó a la Revolu-
ción Constitucionalista poniéndose a las órdenes del gene-
ral Ramón F. Iturbe que operaba en toda esa región.

Naturalmente, la defección del cañonero "TAMPICO"
fue causa de gran alarma en la Secretaría de Guerra y
Marina, que temía que el ejemplo cundiese, y dio inme-
diatas órdenes para que los cañoneros "MORELOS" y
"GENERAL GUERRERO" salieran en su persecución a
darle caza hasta apresarlos o hundirlos si era preciso, con
órdenes en clave para llegado el caso de tomarlos prisi-
oneros. En efecto, iniciaron la persecución llevando a re-
molque a dos barcos viejos y fuera de servicio, el "Oaxaca"
y el "Demócrata", barcos de poco tonelaje, con la inten-
ción de hundirlos en la barra para impedir que el "TAM-
PICO" pudiera abandonar el puerto y así rendirlo dentro
de la bahía. Esta pequeña flotilla quedó al mando del
capitán de navío D. Ignacio Torres, quien estableció su
cuartel general en el "GENERAL GUERRERO", en el cual
fue izada su insignia. Ya sabemos que en Marina no se
llama cuartel general.

Entre los marinos de guerra, máxime si han iniciado
su carrera en la H. Escuela Naval, siempre ha existido
una cordial camaradería, una especie de francmasonería,
una confraternidad que los une estrechamente. Es de
figurarse pues, con qué desánimo irían a cumplir las
órdenes superiores que había que cumplir, de atacar al
"TAMPICO" y hundirlo a cañonazos si era preciso, sa-
biendo que a bordo iban antiguos compañeros, de escuela

o de a bordo, de diversas categorías; pero marinos al fin, y por lo mismo muy queridos y con la agravante de que el comandante del buque rebelde era nada menos que el hijo de un ameritado y viejo marino de su mismo nombre, por cierto.

Pero en la Armada, como en el Ejército, *las órdenes NO SE DISCUTEN, SE CUMPLEN*. Y así, la pequeña flotilla se dispuso a bloquear el puerto iniciando sus operaciones y viendo que era innecesario hundir los barcos que llevaban a remolque, porque el "TAMPICO" podía pasar sobre los bajos de arena; tranquilamente los fondearon fuera de la bahía, dejándolos de reserva.

El buque "rebelde" intentó en varias ocasiones hacerse a la mar, y al efecto, inició varias salidas cambiando algunos disparos contra el "GUERRERO" a distancia, a gran distancia, lo que dio motivo a que los marinos yanquis ridiculizaran la "estrategia" de los nuestros y refiriéndose a la noticia dada por los jefes de los cruceros norteamericanos fondeados frente a Topolobampo, quienes por inalámbrica dijeron que los cañoneros mexicanos acostumbraban tirotearse a larga distancia haciendo blanco en las aguas del Golfo de California. (Así, textual).

El "MORELOS" había recibido órdenes de separarse de la flotilla, pues sus servicios eran necesarios en Guaymas, o en Mazatlán, o en otros lugares, y de esta manera, solamente el transporte "GENERAL GUERRERO" quedó a la expectativa para rendir al buque sublevado, el que desde el 24 de febrero al 31 de marzo estuvo intentando varias salidas, tratando de abrirse paso a cañonazos para salir de su obligado encierro hasta que el 31 de marzo se decidió a presentar combate.

Ese día, a las dos de la tarde, fondeó el crucero norteamericano "York Town" y un alto oficial de esa nave pasó a bordo del "GENERAL GUERRERO" a hacer una visita de cortesía, que pocos momentos después fue correspondida pasando al "York Town", en representación del jefe de la escuadrilla, comandante de navío D. Ignacio

Torres, el comandante del transporte "GENERAL GUERRERO", capitán de fragata D. Ignacio Arenas.

A las 15.15 horas desde el vigilante transporte se vio que entre el cerro de "Las Gallinas" y el monte "San Carlos", que bordean el canal de la bahía del puerto a la barra, una espesa columna de humo negro se levantaba. Era el "TAMPICO" que enfilaba el canal para atacar al "GUERRERO", que inmediatamente se preparó a la lucha levantando presión a sus máquinas, levó el ancla y dio avante a toda máquina maniobrando entre los barcos "Demócrata" y "Oaxaca".

El "TAMPICO" hizo una maniobra un poco extraña. Viró en redondo tal vez para hacer creer que desistía del combate, lo cual aprovechó el "GUERRERO" para parar sus máquinas evitando la estrepada.

En ese momento, desde el crucero norteamericano "York Town", el comandante Arenas, viendo su barco en movimiento intuyó la situación y despidiéndose rápidamente de sus anfitriones, en su lancha se dirigió a su buque al que subió cuando éste había parado sus máquinas precisamente para embarcarlo y subió al puente de mando a ocupar su puesto.

Llegando a "Punta Prieta", dentro de la bahía, el "TAMPICO" volvió a virar en redondo enfilando el canal y marchó directamente a presentar batalla, y a las 16.30 horas, cuatro y media horas de la tarde de ese hermoso día lleno de sol, el 31 de marzo de 1914, hizo su primer disparo sobre el "GENERAL GUERRERO" que contestó desde luego, entablándose en ese instante el primer combate naval de la Revolución. Dos buques hermanos, dos buques de la Armada Mexicana frente a frente. Uno, defendiendo al Supremo Gobierno, del que dependía. El otro, adicto a la Revolución Constitucionalista.

Un gran marino mexicano, entonces miembro de la tripulación del "GENERAL GUERRERO" y más tarde, ya retirado, capitán de altura, en su libro "A Media Asta" refiere como testigo presencial y como parte activa de la

batallá, que las granadas del "TAMPICO" estaban muy bien dirigidas, pues estallaban precisamente sobre sus cabezas, solamente que el cono de dispersión de los balines parecía estar calculado para que se abriera en su fatal misión, sobre el mar, más allá de la borda, como si no quisieran en realidad hacer daño a sus hermanos, pues si la espoleta de cada granada hubiera sido retrasada un segundo de tiempo en su graduación, hubiera acabado con todos los marinos del "GENERAL GUERRERO", ya que el cono de dispersión hubiera barrido materialmente la cubierta.

El combate naval se había generalizado y de uno a otro buque partían mensajes de muerte en los shrapnels que estallaban sin piedad. Dice el propio capitán de altura Rafael López Fuentes, entonces aspirante de primera, que una granada penetró en las carboneras por estribor debajo del puente de mando, atravesó dos tanques o tambores de hierro llenos de grasa, el machero de crujía que estaba lleno de carbón, un angular de acero de tres pulgadas del verduguete de la brazola de la escotilla del transporte de tropa y fue a alojarse en los macheros de babor que también estaban llenos de carbón y allí quedó alojado sin explotar, pero levantando una tempestad de carbón despedazado que cayó sobre varios oficiales de pagaduría, enfermeros, camilleros y civiles que llenos de pánico, buscando un refugio seguro allí se habían escondido, pues ese combate naval no estaba ni en su imaginación y además, estaba fuera de sus respectivas funciones, y en realidad, no eran combatientes. Marcharon a sus respectivos puestos mientras aquella granada, después de los destrozos causados, inició un incendio que hubo que sofocar como fue posible en esos momentos en que todos estaban atendiendo precipitadamente sus deberes.

Mientras tanto, ya las granadas del "TAMPICO" habían destrozado la lancha de motor, que voló en mil pedazos, mamparos y obra muerta, astillas y esquirlas volaban por los aires.

De pronto, ya cerca de la barra, el "TAMPICO" quedó inmóvil y como si fuera un acuerdo tácito, el "GUERRERO" también quedó inmóvil. Ambos buques se habían varado al mismo tiempo por navegar a toda máquina sin acordarse nadie de los bajos y bancos de arena por estar empeñados en el combate. El fuego cesó por breves instantes en ambos buques mientras se hacían maniobras echando máquina atrás y dada la pericia, la serenidad, la habilidad de ambos comandantes, lograron sacar también simultáneamente sus barcos a la ciaboga y apenas liberados de los bajos, se reanudó el combate con más furia.

"El "TAMPICO" logró cruzar la barra gracias a que sus máquinas desarrollaban más potencia y sus fondos estaban bien limpios. Acababa de limpiar fondos y su andar era casi de diez millas mientras el "GENERAL GUERRERO" tenía más de un año y medio de no limpiar fondos y su andar era apenas de cuatro millas. Así es que el barco "rebelde" forzando sus máquinas cruzó la barra, y pretendió burlar la persecución si lograba alcanzar el mar libre, pues si lo lograba, nunca lo alcanzaría su perseguidor que tenía un andar menor de la mitad del suyo.

"Un plan tan atrevido sólo podía germinar en el cerebro de un hombre valiente, decidido y de una sangre fría como lo era HILARIO RODRIGUEZ MALPICA, que impasible, sereno, en el puente de mando transmitía sus órdenes a las máquinas, al timonel y a la batería de proa." Esto dice el capitán Rafael López Fuentes en su interesante libro "A MEDIA ASTA".

Todo parecía favorecer al "TAMPICO" mientras en el "GUERRERO" todo era confusión, un principio de incendio, un escape de vapor que formaba un borbollón bajo la línea de flotación y que se creyó al momento que el buque se estaba hundiendo sin remedio. Esa confusión, desatender la defensa y por lo mismo el ataque, todo estaba a favor del "TAMPICO" con su valiente comandante y su denodada tripulación.

El "TAMPICO" tenía ocho piezas de artillería. Dos de 101 mm., las de casa y de derrota o retirada, y seis de 57 mm., cuatro en el combés y dos en los reductos bajo el castillo de proa.

El "GENERAL GUERRERO" contaba con artillería mejor que al parecer le daba superioridad; pero que, en realidad, no era así pues de sus seis piezas de 100 mm., tres quedaron inservibles a los primeros disparos al principiar el combate. Ya estaban muy gastadas, ya habían dado todo lo que tenían que dar y su tiempo de efectividad ya había transcurrido con creces.

Siempre bajo el fuego de cañón, el "GENERAL GUERRERO" se abrió paso y forzando sus máquinas logró aproximarse a su contrincante reduciendo la distancia que entre ellos mediaba, hasta poder verse a simple vista las maniobras de los artilleros al servir sus piezas, notándose que en el "TAMPICO" había soldados pecho a tierra en cubierta, cuyos fusiles por fortuna no hacían blanco por el movimiento de viradas y porque eran soldados constitucionalistas, no marinos, embarcados en Topolobampo, nada acostumbrados al movimiento del mar y que de nada servían porque se habían mareado y sus disparos eran inútiles a pesar de que ya la distancia era sólo de mil ochocientos metros.

El cañoneo era terrible a tan corta distancia y el "TAMPICO" recibió varios impactos que lo atravesaron, todos bajo la línea de flotación, produciéndole varias vías de agua que empezaron a hundir el buque, por lo que el jefe de máquinas, David Johnson, lo comunicó de inmediato a su comandante al puente de mando, informándole que el buque había recibido una granada que entró por el camarote del jefe de máquinas, otro por la proa en el sollado de marinería con salida por el sollado de fogoneros, otro más que entró por babor y salió por estribor no siendo posible tapar esas vías de agua porque el agua empezó a invadir los departamentos del buque, en vista de lo cual, el comandante Hilario Rodríguez Malpica ordenó, con el fin de evitar que el "TAMPICO" se hundie-

ra en el mar, enfilear nuevamente hacia la barra y encastrarlo en los bajos entre Punta Copas y Punta Prieta donde el agua lo cubrió hasta la cubierta superior quedando sólo la proa al aire con el cañón de caza, de 101 mm. en capacidad para repeler el ataque todavía a pesar de que estaba obscureciendo.

El combate cesó al quedar el buque hundido, pero cubierto por las eminencias naturales. Había empezado el combate a las tres y quince minutos de la tarde y terminaba ya al anochecer.

El transporte "GENERAL GUERRERO" disparó 155 granadas de 100 milímetros y el cañonero "TAMPICO" disparó 65 granadas de 101 milímetros y 170 de 57 milímetros. Esto da una idea del fragor de la batalla con sus consiguientes resultados.

Toda la noche se trabajó en ambos buques hasta lo imposible. En el "TAMPICO", tapando las vías de agua que eran muchas. Tenía dieciocho perforaciones en el casco bajo la línea de flotación. Al día siguiente fueron sepultados en Punta Copas los marineros, fogoneros y soldados que murieron en el combate.

Y mientras el "TAMPICO" se hundía allá en Punta Copas, el "GENERAL GUERRERO" restañaba sus heridas. Parecía que a bordo había pasado un enorme vendaval; maderas y vidrios rotos por los rebufos de las piezas al disparar, fragmentos y esquirlas metálicos, hierros retorcidos o arrancados de su sitio por la explosión de las granadas del "TAMPICO".

Se pasó la noche a obscuras pues el dínamo no funcionó y a la luz de la luna pasaron aquella noche llenos de cansancio, rendidos por la fatiga, con el recuerdo incessante de las vicisitudes de la lucha y todavía con el consiguiente nerviosismo y el recuerdo de las escenas macabras del mismo. Fue, como es fácil suponer, una noche terrible. Todavía flotaba en el ambiente el olor de la pólvora, el olor de las materias incendiadas por las granadas entre el carbón. No olvidar que en esa época nues-

tros barcos usaban carbón como combustible hasta que fueron cambiados sus sistemas por quemadores de petróleo. Una noche terrible hasta que al fin amaneció y pudo rendirse el parte de la batalla.

COPIA DEL PARTE OFICIAL RENDIDO POR EL CAPITAN DE NAVIO D. IGNACIO TORRES, JEFE DE LA ESCUADRILLA DEL PACIFICO, DESDE EL TRANSPORTE "GENERAL GUERRERO":

"Tengo la honra de comunicar a Ud. las novedades ocurridas en el expresado, durante el 31 de marzo último:

"A las 3 h. p.m. se notó que el cañonero "TAMPICO" avivaba sus fuegos con la intención probable de salir del puerto; en vista de esto, se ordenó se hiciera otro tanto en este buque para estar listos en caso necesario. Poco después se avistó al cañonero "TAMPICO" que navegaba en el canal de Topolobampo y hacía por la salida; por nuestra parte levamos y maniobramos alrededor de los pontones "Demócrata" y "Oaxaca" para terminar de preparar la máquina y esperar al enemigo, que rompió el fuego sobre nosotros a las 4 h. 30 m. p.m. a una distancia *de 6,000 metros* aproximadamente. Se le contestó el fuego, el que duró desde la hora mencionada antes hasta las 6 h. 30 m. p.m. en que hizo su último disparo el expresado.

"Durante el tiempo que duró el combate disparamos 155 proyectiles; el enemigo disparó probablemente más de 200. La distancia mínima a que llegamos a estar del enemigo, fue de 1,800 mts., a las 6 h. p.m. en que el "TAMPICO", que había logrado salir de la barra, viró sobre estribor para cruzarla nuevamente y penetrar al puerto.

"No se pudo apreciar el daño que le hicimos al enemigo en el costado del buque, aunque se tiene la seguridad de que se hicieron varios impactos; pero sí se observó perfectamente que dos de nuestras granadas explotaron en su cubierta, una de ellas a proa sobre el castillo y la otra a popa, cerca de las lumbreras de las máquinas, la que provocó incendio en la cubierta.

“Por nuestra parte, este cañonero fue tocado por cinco proyectiles del enemigo; una de 101 mm. perforó el costado de estribor a popa del lugar destinado para macheteros y a un metro ochenta y seis centímetros abajo de la regala; este proyectil perforó además dos de los tambores de hierro que contenían grasas, rompió parte de la brazola de hierro de la bajada al transporte y fue a incrustarse sin explotar, en el carbón que teníamos en uno de los macheros de babor; los pedazos de brazola arrancados, perforaron la cubierta en la que está emplazado el cañón de babor a proa; un segundo proyectil rompió la barandilla del puente de mano, a proa y popa de babor, se llevó el calzo de fuerza del bote de proa de esa banda y perforó dicho bote. Otro proyectil se llevó parte de uno de los hierros angulares, sobre los que descansa la cubierta de botes, a la altura de los pescantes de la lancha de vapor número dos, la que perforó también; este proyectil es de calibre de 57 mm. y se encontró dentro de la referida embarcación, también sin explotar; otros dos proyectiles tocaron los pescantes de la mencionada lancha destruyendo la gasolinera “SATURNO” que estaba guindada en ellos, causando a la vez ligeros desperfectos en el brocal del cañón de proa a babor.

“El buque sufrió otros desperfectos, pero fueron ocasionados por los rebufos de los cañones; de ello se remitirá relación por separado.

“Respecto al personal, resultaron algunos contusos y heridos levemente, según consta en la relación que tengo la honra de acompañar a Ud. Igualmente me honro en remitirle un croquis aproximado de la derrota seguida por los buques durante el combate.

“El personal de Jefes y Oficiales de los Cuerpos de Guerra y Maquinistas, el Mayor Médico Cirujano, la Marinería, Fogoneros y Servidumbre, se portaron dignamente durante el combate, no perdiendo la moral en ningún momento y ocupando siempre sus puestos.

“Debo hacer mención del paisano Ernesto Davis quien vino de Guaymas para arreglar la lancha “SATURNO”;

durante el combate prestó sus servicios como proveedor de la batería de proa.

“Al amanecer de hoy se notó que el “TAMPICO” se encuentra fondeado en el canal cubierto por los médanos de Punta Copas; se mandó la lancha para que hiciera un reconocimiento obteniéndose informes de que el buque estaba fondeado a la altura de Punta Piedra y escorado sobre babor.

“Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.—LIBERTAD Y CONSTITUCION.

“A bordo del cañonero “GENERAL GUERRERO”, en Topolobampo, Sin., Abril 1º de 1914. El Capitán de Navío, Jefe de la Escuadrilla del Pacífico.—IGNACIO TORRES.”

Graves noticias que se habían captado y descifrado en parte transmitidas en clave por la inalámbrica de los cruceros norteamericanos fondeados en Topolobampo, testigos del combate, noticias que eran referentes nada menos que al desembarco de los norteamericanos en Veracruz el 21 de abril, obligaron al “GENERAL GUERRERO” a abandonar el bloqueo del “TAMPICO” con el cual había cambiado en algunos días, algunos disparos en respuesta a los que el “TAMPICO”, herido de muerte pero con un cañón, el de proa, en estado de servir, le hacía al “GUERRERO”, cuyos jefes o no querían “rematar” a su víctima, pues si lo hubieran querido hubieran enfilado el canal y a mansalva lo hubieran destrozado, o bien, conservaban esa caballeridad de los marinos mexicanos que les hacía respetar al herido. El caso es que levó anclas e hizo proa a Guaymas a cumplir otras comisiones.

* * *

Este fue el PRIMER COMBATE NAVAL de la Revolución, combate NAVAL, insisto, en que en el mar abierto convertido en “campo de batalla”, de buque a buque, se peleó defendiendo cada uno la causa que representaba,

DOS PALABRAS

Con este número reanudamos la publicación regular de la Memoria de la Academia Nacional de Historia y Geografía, en él aparecen dos interesantísimos trabajos de nuestro Académico de Número señor Coronel Ignacio Fuentes, que es uno de los historiadores más connotados en materia militar.

Su labor ha sido inagotable en diversos aspectos, principalmente el histórico en el que ha tratado abundantes temas entre los cuales podemos citar: TAMPICO, Apuntes para su Historia, que escribió junto con nuestro recordado General Don Juan Manuel Torrea; HISTORIA DE TAMPICO; EL CHAQUETAS, Episodios de la Revolución; EL TAMPICO DE MIS RECUERDOS; EL PASEO DEL EMPERADOR; HISTORIA DEL TERRITORIO DE QUINTANA ROO y otros muchos, además de sus publicaciones literarias y periodísticas.

Ahora presentamos LA INVASIÓN DE TAMPICO EN 1829 POR EL BRIGADIER ESPAÑOL D. ISIDRO BARRADAS y EL PRIMER COMBATE NAVAL DE LA REVOLUCIÓN, ambos estudios son de primerísima importancia en nuestra historia.

A. F. C.

es decir, dos bandos opuestos. Uno, la Federación; el otro, la causa de la Revolución, combate naval, en el que sacó la peor parte el buque de la Revolución, que quedó hundido en el canal de Topolobampo y el cual fue sometido a reparación donde precisamente se carecía de elementos, de herramientas apropiadas o de un mal astillero o dique seco, indispensable para ello.

La escuadrilla del Pacífico se diseminó por aquellas aguas. El "MORELOS" comisionado al sur, para proteger el puerto de Mazatlán y en recorrido a Salina Cruz; el "GENERAL GUERRERO" concentrado al puerto de Guaymas, Son., a las órdenes del general Joaquín Téllez, jefe de las fuerzas federales que combatían contra la Revolución Constitucionalista en Sonora y Sinaloa, y el cañonero "TAMPICO", que formaba parte de la flotilla y se había sublevado a favor de la Revolución, quedaba allí en el canal de Topolobampo, herido de muerte, hundido, después de haber presentado batalla y realizando así, el **PRIMER COMBATE NAVAL DE LA REVOLUCION.**

* * *

LA INVASION DE TAMPICO EN 1829 POR EL BRIGADIER ESPAÑOL D. ISIDRO BARRADAS

POR EL SEÑOR ACADÉMICO CORL. IGNACIO FUENTES

No podía resignarse tranquilamente, España, a ver cómo se desmembraba su poderío y cómo se le segregaban sus posesiones de ultramar, Colombia diez años antes y ahora la Nueva España, la de tan vastos territorios y de incalculables riquezas que en víveres o en interminables remesas de oro y plata servían para sostener no sólo el Reino sino a los países donde tenía mando y poder como en la Isla de Cuba, Puerto Rico y en todas las Antillas sino en otros lugares donde sus representantes también le ocasionaban fuertes demandas de dinero para el ejercicio de sus funciones, como en Nueva Orleans y otros sitios tanto de la zona francesa como en la de Nueva Inglaterra en estas lejanas costas americanas.

No pudo España aceptar fácilmente que un humilde clérigo llamado Miguel Hidalgo y Costilla lanzase el grito de Independencia en aquel también humilde pueblecillo de Dolores, y que algunos de sus capitanes más brillantes tomaran parte en esa sublevación.

Mucho menos podía aceptar, once años después, que uno de sus también brillantes coroneles llamado Agustín de Iturbide se aliara al insurgente Vicente Guerrero, a quien había salido a combatir, y el día 27 de septiembre de 1821 al frente del Ejército Trigarante hiciera su entrada triunfal a la Ciudad de México consumando así la Independencia del país en cuyo Gobierno había de figurar nada menos que el último Virrey y General D. Juan O'Donojú que fácilmente se sometió a la situación que prevalecía ya en el México independiente.